

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.  
PUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado,  
4'30.  
Trimestre vencido o por comisionado, 4'30.  
EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.  
Se considera que continúa suscripción al periódico  
todo abonado que no lo devuelva a la Admón.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

# LA RIOJA

NÚMERO DE  
8 PÁGINASDIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA  
Fundado en 1878 por F. Martínez MartínezFRANQUEO  
CONCERTADO

Sábado, 14 de Febrero de 1926

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
PLAZA DE LA IMPRENTA, 9 BAJOS  
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales  
Remitidos a una peseta línea.

NÚMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

LA SEÑORA

D.ª Isabel Giménez Justo

falleció en el día de ayer, a los 84 años de edad  
habiéndole recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Antonia, doña Carmen y don Manuel; hijo político don Francisco López Zalaya; nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encenderla a Dios en sus oraciones y asistan a los actos que abajo se expresan, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 14 de febrero de 1920.

Funeral y conducción del cadáver.—Hoy, a las once.

Iglesia Parroquial.—Santiago el Real.

Casa mortuoria.—Factorías Militares.

Misa de Réquiem.—El lunes, a las nueve.

No se reparten esquias.

La familia no recibe en este día.

## DE LAS CORTES

Madrid, 13.—Varias horas.

## SEÑADO

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Sánchez Toca.

Se aprueba sin duda el dictamen declarando de utilidad pública las obras de saneamiento y alcantarillado de Santander.

Continúa el debate sobre el proyecto de Urbanización.

El señor Bas, de la comisión, contesta al discurso pronunciado ayer por el señor Romero Girón.

Ambos rectifican.

El señor Sedó interviene para alusiones y pasa a ocuparse nuevamente del relevo del señor Milián del Bosch y del nombramiento del general Weyler.

Expone que a los regionalistas aún les queda rétulo, si bien comenzó ayer a desvanecerse, merced a las palabras patrióticas pronunciadas por el ministro de Hacienda, y solicita que para que las dudas queden totalmente despejadas haga declaración concreta el jefe del Gobierno.

Se refiere también el señor Sedó a la urgente necesidad de aplicar y acometer la obra de legislación social, tanto vez reclamada por las entidades corporativas de Cataluña y por España entera.

En esa obra, ya comenzada, figura el proyecto de sindicación profesional, ya aprobado por el Señado, y al que parece que se cifranean dificultades en el Congreso.

Reciama que el Gobierno declaró su interés por la aprobación de ese proyecto, así como por la de otros que rámita pide que se active.

Defende la creación de un organismo de carácter permanente para la solución de los conflictos sociales en la forma propuesta por las entidades corporativas de Barcelona.

El señor Allendesalazar le contesta y comienza por manifestar extrañezza respecto de la forma en que el señor Sedó plantea nuevamente el debate.

Declara que los organismos y entidades de Barcelona, sumados a la representación parlamentaria de Cataluña, no representan sin embargo a Cataluña toda.

Dice que no era necesario que diera contestación al requerimiento del señor Sedó, puesto que estaba suficientemente contestado por las manifestaciones de ayer del ministro de Hacienda; pero añade que se considera de que el señor Sedó se proponía reabrir la cuestión, reparando su anterior actitud.

El marqués de Cortina insiste en que no presará apoyo a un sólo proyecto.

Rectifica el señor Chapaprieta, a quien el ministro de Hacienda da explicaciones, afirmando que aunque el proyecto sea aprobado, no dejará de serlo la obligación y la anuencia del Señado.

El señor Sedó defiende la Marca para hacer acuerdos res-

pecto de algunas enmiendas que vienen presentadas.

El señor Maestre defiende la riqueza minera, que dice está gravada, como si fuera una lotería, con todos los tipos de impuestos.

Le contesta por la Comisión el señor Bas.

El presidente de la Cámara dice que procede a discutir el artículo del proyecto empezando por el voto particular presentado por el señor Bas.

Antes de comenzar la discusión se lean cuatro enmiendas que se habían presentado sobre dicho artículo.

Se da lectura al voto particular y el señor Bas lo apoya.

Pide que la escala de tributación de los funcionarios públicos sea la misma que se aprobó en el Congreso.

El marqués de Cortina defiende la privatización.

El señor Bas retira su voto.

Comienza a discutirse el artículo primero, apoyando una enmienda el señor Chapaprieta.

Se suspende el debate.

La Cámara acuerda no volver a reunirse hasta el miércoles, y se levanta la sesión a las siete y media.

## CONGRESO

A las 3'35 y con asistencia de tres diputados declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul los señores Allen, desalazar y Fernández Prida.

En las tribunas gran animación.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Continúa el debate sobre la proposición incidental presentada por el señor Gasset.

El señor Allendesalazar se levanta a hablar y dice que como no está presente en la Cámara el señor Gasset y teniendo anunciada su intervención en el debate a otros oradores, aplaza su discurso para cuando estén presentes.

La Presidencia dice: «Se pone a discusión la proposición pidiendo se ponga coto a los atentados contra la Patria. El señor Graupera tiene la palabra.» (En la Cámara se extraen de las palabras del señor Sánchez Guerra y hay grandes risas).

El señor Sánchez Guerra: «Quise decir el señor Balpardo. Ha sido una equivocación. (Más risas).

El señor Balpardo comienza haciendo una detallada relación de todos los movimientos registrados en Bilbao desde la pasada guerra civil, y dice que en ellos se veía el ideal patrio, pero que en los últimos movimientos políticos, alentados por las doctrinas del señor Cambó, se ha resarcido de los intereses de la Patria.

Analiza la actuación de las sociedades náviegas y pone por ejemplo la Sociedad Euzkalduna, que defendiendo, como debe, su prosperidad a España, obliga a sus obreros y marineros a que voten las candidaturas nacionalistas.

Lamenta el apoyo prestado por los ciervistas al regionalismo.

El señor La Cierva: ¿Qué es esto?

El señor Ventosa: Que teman a S. S. por separatista.

El señor Balpardo pasa a demostrar la afinidad política a que existe entre la del señor Cambó y la del señor La Cierva.

Afirma que el partido conservador, para ganar adeptos, ha fomentado el regionalismo vasco y el catalán.

El señor La Cierva lo interrumpe.

El señor Ventosa: «El regionalismo preocupa la atención del señor Alba.»

Concluye el señor Balpardo su discurso y es interrumpido por el señor Trias, arribándose entre ambos frases vivas.

El señor Balpardo censura se ha-

ya consentido las demás del regionalismo de Cataluña.

Interviene el señor Laquerica, que rechaza las afirmaciones del concurso de los conservadores.

Censura las exageraciones que agudizan el problema en vez de resolverlo.

El señor Prieto interviene.

Manifiesta que los sindicalistas de Vizcaya son todos nacionalistas, que tratan de arrastrar a los obreros para lograr la preponderancia política que persiguen.

Dice que cree que el regionalismo vasco va decreciendo.

El señor Ventosa afirma que el regionalismo no solicita el establecimiento de un régimen especial, sino que quiere que las leyes sean respetadas.

Niega que sus propagandas hayan sido nunca encarniadas a producir la subversión de los Poderes públicos.

Dice que son más perjudiciales para el interés nacional las anomalías de un gobernador, que toda la campaña regionalista.

Del patriotismo—añade—no puede hacerse bandera política.

Quienes gobernaron con nosotros pueden darle de nuestro patriotismo.

Rectifican los señores Laquerica y Prieto.

Interviene el señor Dato.

El jefe de los conservadores empieza afirmando que sobre los Gobiernos conservadores jamás ha actuado ninguna fuerza coercitiva.

Yo—continúa—formo parte de un Gobierno con los señores Cambó y Ventosa y jamás di nada que se relacionase con el regionalismo o el regionalismo.

Me dirijo de que se haya planteado este interesante debate, porque yo por todos esas colgadas, por encima de todo, España.

Si embargo, no son monárquicos, otros republicanos y otros socialistas.

El señor Besteiro: Nosotros, por encima de España ponemos más allá los ideales.

El señor Dato: Si, pero esos ideales de solidaridad humana no pueden tener realidad tangible.

Rechaza el señor Dato las acusaciones lanzadas por el señor Balpardo a los conservadores, afirmando que ellos han favorecido determinadas propagandas en Vizcaya.

Si se entiende así—añade el haber hecho justicia, nunca me arrepentiré de ello.»

El señor Ventosa agradece al señor Dato sus manifestaciones.

Asegura que los regionalistas no crecieron al amparo oficial, ni lo necesitan, y que si formaron parte del Gobierno, no lo recibieron como favor, sino como carga.

Declara que jamás volverán los regionalistas a formar parte de los Gobiernos si ello habrá de significar la caída de sus ideales.

El ministro de la Gobernación hace suyas las palabras del señor Dato, y acepta todas las responsabilidades.

Hace manifestaciones encaminadas a desvirtuar el peligro del regionalismo.

Interviene el señor Sala, afirmando que algunos elementos de Barcelona se han aprovechado del patriotsimismo de los catalanes, hasta el extremo de que a ellos, monárquicos de Cataluña, se les ha llamado malos enemigos.

Alude a la carta que el presidente de la Diputación barcelonesa dirigió al alcalde de Tarrasa, excitándole al atentado personal contra el orador.

«Si las palabras del señor Ventosa dicen—sostiene una rectificación en el número anterior—no lo dejaremos que aquí en Barcelona se dé lo mismo que aquí en Barcelona.

Los catalanistas dijeron que si no se les concedía el Estatuto para Cataluña se lo tomarían, y no se lo han tomado, ni siquiera han vuelto a hablar de ello, lo que prueba que el país no lo deseaba.

Por ello no tenemos ya la autoridad municipal, que es lo verdaderamente necesario.

Se entra en la orden del día.

El señor Bullón apoya una proposición encaminada a que el Estado conceda mayores auxilios a los Ayuntamientos para la construcción de Escuelas primarias.

Es tomada en consideración la propuesta de dicho diputado.

Se reanuda el debate sobre las tarifas ferroviarias.

El señor Matesanz consuma el tercer turno en contra de la totalidad del proyecto.

Combaté el aumento, por el que vendrán a ser las tarifas ferroviarias unas de las más elevadas del mundo.

ra demócrata cita numerosos ejemplos.

Menciona los abusos que cometen las Compañías.

El señor Alcalá Zamora: «Siendo yo ministro castigué estos abusos.»

El señor Saborío: «Pero a pesar de ellos las Compañías se resisten a admitir a los obreros despedidos y mantienen en sus puestos a los ladrones.»

Prosigue el señor Matesanz su discurso, pidiendo que se nombre una Comisión técnica que proponga soluciones que no dañen al país.

Sostiene que elevándose las tarifas la proporción que se quiere, España no podrá progresar en veinte años.

Anuncia que votará en contra del proyecto.

Le contesta por la Comisión el señor Rivas Mateos, quien es interrumpida frecuentemente por el señor Barricero, pudiéndose incidir.

Se suspende el debate.

Anuncia la Presidencia que el martes, después de la sesión pública que dará la Cámara reunida en sesión secreta para tratar de los suplicios.

Se llenan varios dictámenes y se levanta la sesión.

## Los bailes de Recreation

Brillante, si bien un poco menos animado que el anterior, fué el baile de tarde que en el Breton dió ayer Léognan Recreation Club.

Se advierte a falta de la alegría de los niños; nos pareció más sencillo Carnaval, pero no, falta concurrencia; bailaron muchas parejas y a cambio de la algarza infantil, tuvo la elegancia, la hermosura y el encanto de la discreta diversión femenina, servida por la galantería de los muchachos que ofrecieron el rendimiento de su atención.

Como el día anterior, la banda de Cantabria interpretó un excelente repertorio de bailables, que fueron debidamente aprovechados.

No hubo disfraces: sin duda nuestras bellas no querían mostrarse con ellos demasiado pronto por no dejarnos ya el primer día deslumbrados; pero disfraces habrá, porque por nuestros propios ojos hemos visto a alguna de ellas atender seductivamente a su confecção, por sus propias manos.

Hasta muy tarde se prolongó el baile, que hoy, a las seis volverá a reanudarse.

Materiales de construcción  
Viuda e Hijos de F. Berzosa

## Banco Riojano

CAPITAL  
1.000.000 de pesetas

Depositorios corrientes a la vista	..... 2 por 100 anual
Depositorios a seis meses	..... 8 por 100 anual
Idem a doce meses	..... 8 y medio
Idem a mayor plazo	..... 4 por 100

## CAJA DE AHORROS. 3 POR 100 ANUAL

MUEBLES

Guisa Petrel. Logroño

Objetos para regalo  
sombreros para señorasMOBILIARIOS COMPLETOS  
ANTONIO ANTA

Trabajo al Ayuntamiento

Especialista en **de Higiene** de S. J. d. D. o. Madrid. Consulta de 11 a 12 y de 2 a 4. B. Herreros, 12. Venéreas. Pieles. Operaciones. Consulta diaria, de 10 a 12. Cuatro Esquinas. CALAHORRA

Fábrica de CONSERVAS  
ANGEL CHAVARRIA  
Oculista de las Clínicas de París  
Consulta diaria, de 10 a 12  
Cuatro Esquinas. CALAHORRA

Feria de Ganados en Logroño  
Del 22 al 26 de febrero

## CONCURRENCIA DE LOS PRINCIPALES TRATANTES

Los pedidos de locales deberán dirigirse al alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento.

Divulgaciones sobre Marruecos  
a propósito de la cuestión "Tánger,"

X

## RIQUEZAS NATURALES

Las tierras del Yebala, que es don, abundantes por la seguridad de de más terreno hemos ocupado, son las cosechas. Las abejas producen buena miel fértil en general, y en el S. O. so. bre todo, ya entre Arcila, Larache y cera en los bosques de Beni Ider, y Alcazarquivir, en los famosos «cirs». según noticias de los indígenas. El gusano de seda, el de la morera, no creo que resultase desventajosa ni a un cultivo intensivo, las cosechas de cerasales, en particular, resultrían enormes, ya que sin más labor que la de un arado más primitivo que el romano de nuestros campos, sin labores hondas que destruyan raíces perjudiciales, sin escardas ni abonos, rinden producciones inauditas en cantidad y calidad. En estos y otros terrenos, el naranjo, el limón, y el granado se desarrollan muy bien. He visto en Alcazarquivir plantaciones de melocotoneros y ciruelos de la Rioja, agarrar y desarrollarse muy fieramente en terreno del inteligente colono señor Castro. En cambio los perales de la misma procedencia estaban invadidos por un parásito, y no presentaban muy buen aspecto. Las hortalizas las he visto en el mismo lugar, llegar a tener proporciones extraordinarias. En esa región, la ganadería es abundante. Nuestro ejercicio de operaciones tiene entre Larache y Alcazarquivir una yeguada intensamente apadrinada, que ha de dar muy buenos resultados. El ganado bovino y el lanar se vé escudido en la época de escasez de pastos en los prados, pero es debido a la negligencia del criador que no previó esta circunstancia repetida todos los años, haciendo de antemano provisión de forraje con qué conservar el ganado en el interior de esta carencia. Es esta una circunstancia que puede aprovechar inteligentemente nuestro colonio para adquirir el ganado barato. En la zona francesa alientan al ganado bovino en Chiadma y Dukala con toras de argán, obteniendo un rendimiento de un 55 por 100 de carne.

De la famosa raza de caballos árabes, cuyos descendentes del siglo XVI son los «thoroughbred» o pura sangre de las cuadras inglesas, no hay hoy otra cosa que caballos morunos. La cría del cerdo tiene ventaja para nuestros colonos, ya que no hay que temer la posible rapacidad del indígena para el ganado en general, pues es un pueblo más bien pastor, porque el citado animal es de los declarados impuros en la religión mahometana, y no tendría para los moros un provecho inmediato. En los campos abundan los gamones, que quizás fueran útiles para la extracción de su alcohol. Este héroe lo busca el cerdo con avidez, produciéndose en toda la zona. Las cabras también son muy prodigiosas, siendo la raza granadina la que allí más se ve.

Respecto al ganado lanar, también puede emplearse el sistema usado por los hebreos de entenderse con los moros en la participación del producto sacándole buenos beneficios. Perdi en colonias y países, hoy

CARMELO DIEZ GESSNER.

## RIOS DEL DIA

MEZCLILLA.  
Mientras en Madrid votaba un obrero, su mujer con tres nenes le esperaba, que acababan de nacer.

Hay que ver! Tres de un gope, cielo santo, hoy que todo cuesta tanto! Teniendo el hombre seis hijos que le mirarían fijos cuando su voto fué a dar, tal regalito commueve pues encontrarse con nueve de repente, al regresar, ser cosa muy fuerte debe y propia para «botar»... Presumo, y aquí lo anoto, que el padre, después del trote que supone dar el voto, al ver aquél terremoto, daría un tremendo «bote»... Y aunque pasó la elección, es posible que él, mirando su abundante sucesión, se pase el día «botando»...

Nos venden unas cerillas que no habrá quien las encienda, a pesar de que se roce suavemente su cabeza. Y lo más triste es que nadie tiene derecho a dar queja, pues que se lee en la caja «50 cerillas suecas», y siendo suecas comprendo que se hagan las idem ellas, y al que quiera que den lumbre le hagan perder la paciencia...

En el baile que en Bretón dió el jueves Recreación al elemento infantil, vi un alférez muy gentil, que me llamó la atención. ¡Alférez a los ocho años! ¡Pues no es nada, friolera! al verle de esa manera dirán amigos y extraños: «Vaya un hombre con carrera! Te felicito, chiquito, mi alférez, mándeme usté. Bien te has lucido, Ernestito, y celebro mucho que asciendas tan tempranito.

—Este año, de qué? —De burro pienso salir; ¿qué te paice? —Entonces quieras decir que no piensas disfrazarte...

JUSTO MEDIO.

## RIOJA ALTA

SAN ASENSIO, 13.— En el día de ayer, tuvo lugar el escrutinio general de la elección de concejales.

El domingo último, la votación fué muy empática pues de los 495 electores que figuraron en las listas del censo, tomaron parte 422: se fija decir que la totalidad; porque los 72 que dejaron de emitir su sufragio, son ausentes, fallecidos y enfermos.

La candidatura presentada por el partido liberal, apoyada por la fracción republicana, la compusieron los señores don Argimiro Espiga Requeta, don Leandro Blanco Loza y don Conrado Monasterio Arcos, que obtuvieron 227, 224 y 223 votos respectivamente: los dos primeros son liberales y el tercero republicano, que fueron proclamados concejales.

La otra candidatura, la integraban del partido socialista, apoyada por los socios del Sindicato Agrícola Católico, salvo algunas excepciones; pues unos se abstuvieron y otros votaron por los liberales.

Los candidatos eran, don Cecilio Tovía Alonso, que obtuvo 197 votos, don Jerónimo Villas Arriba, 193, y don Felipe Maeztu Cerrato, 171; los tres socialistas; siendo proclamados concejales los dos primeros, to la vez que son cinco los que comprende la renovación.

Durante la lucha no hubo ningún incidente que lamentar.

El nuevo Ayuntamiento, que ha de poseerse el primero de abril próximo, se compondrá de cinco liberales, 2 republicanos y 2 socialistas, quedando una vacante, por renuncia dimisión de don Baldomero Martínez García, fundada en impedimento físico.

—Los Carnavales prometen estar muy animados, a juzgar por los preparativos de los jóvenes y círculos de recreo para dar los consabidos bailes.

—El próximo domingo, se sortearán 28 quintos del actual reemplazo

## Cuestiones municipales

## La moción sobre el Presupuesto

(Continuación.)

CAPITULO 4.  
Instrucción pública

Seguro está el que suscribir de que el Excmo. Ayuntamiento se ha profundamente convencido de la necesidad que existe de ir a la construcción del Grupo Escolar, ya proyectado, y para lo cual tiene consignadas el Municipio 100.000 pesetas.

Con ello, aparte de las economías que pasamos a concretar, quedaría resuelto para muchos años el problema escolar de Logroño, que no es otro que el de la falta de locales, por la cual no puede exigirse con el rigor que fuera necesario el cumplimiento de la ley de Enseñanza obligatoria, deteniéndose por la misma causa la Delegación regia de primera enseñanza a recabar el auxilio de las autoridades gubernativas y judiciales para el cumplimiento de los números 5 y 6 del artículo 603 del Código Penal, todo ello con gravísimo delimento de la educación de los pequeños, y, por extensión, de la cultura ciudadana.

Procediéndose a la construcción del referido edificio escolar, reformando el destinado a Depósitos Administrativos, o estudiándose el proyecto de reforma de la actual escuela graduada de niñas, presentando al Excmo. Ayuntamiento hace años por el ilustre arquitecto don Amós Salvador y Carreras, queda la cuestión, con la ventaja para el segundo de que se abriría un nuevo pulmón a la ciudad derribándose los Depósitos, como se proponía en la Memoria ya citada, alcanzando también con ello la debida visibilidad los edificios militares que se hallan en la calle de Navarrete el Mudo, así como el que habría de levantarse si el proyecto se ejecutara, todo en beneficio de la estética, por la que hay que velar.

Por impresiones que el concejal que suscribe ha recogido, puede afirmarse que, aun teniendo en cuenta la gran carestía de todos los elementos de construcción, las cien mil pesetas consignadas será cantidad que excede no poco a la que sea necesaria para la reforma. Nos permitimos, ante las circunstancias, exponer a la resolución de V. E. la conveniencia de seguir no manteniendo el acuerdo por el cual disfrutan de médico y botica los camilleros de la Cruz Roja, para cuya institución tenemos todos nuestros respetos y cariños por lo humanitario de sus servicios.

Como la ley prohíbe que el Estado subvencione edificaciones escolares que no sean de nueva planta, se tiene frente a la desventaja económica la supresión de los términos dilatorios, pudiendo verificarse la reforma que se acepte dentro del año económico 1920-21, ejecutándose las obras por subasta o administración, solicitándose en este caso la excepción de aquélla.

Y dando hipotéticamente por constado el Grupo Escolar, el excelente Ayuntamiento procedería a solicitar del Estado que declaradas nacionales las escuelas que hoy sostiene, y en este caso obtendría las siguientes supresiones:

Personal de Instrucción primaria

Material de escuelas 7.682'70

Alquileres de casas escuelas 4.000

Total 14.188'70

En lo correspondiente a alquiler de casas escuelas se ha incluido el aumento hecho por el proyectario de la casa donde se hallan instaladas las escuelas de párvulos y la voluntaria de niños de la capital.

No incluimos el alquiler de las escuelas de El Cortijo porque el excelente Ayuntamiento, al hacer la petición arriba expuesta, tiene que facilitar al Estado los locales, y será objeto de un acuerdo de V. E. el seguir abonando las rentas o adquirir en dicho barrio una casa para escuela.

En realidad, debemos deducir en el primer año de la reforma las 4.000 pesetas que se destinan a ma-

terial, puesto que las escuelas han de ser entregadas al Estado dotadas del material correspondiente, bien por esta sola vez.

De todas formas, la economía, a reflejarse en el presupuesto, a de 10.188'70 pesetas el primer año y de 14.188'70 los siguientes, pues en aquella no puede incluirse la asignación para pago de habitaciones, porque, según dispone el artículo 191 de la ley de 1857, todos los maestros en ejercicio tienen derecho a casa habitación decente y capaz, etc., corriendo a cargo de los Apuntamientos el satisfactor de obligación.

Y respecto a este extremo, convendría al Ayuntamiento establecer la forma de procurarse edificios propios en la capital para atender a la referida obligación, que importa al año 14.442'50 pesetas.

Desde luego habrá de tenerse en cuenta la situación de los maestros que cesaran como municipales, atendiendo sus derechos, años de servicios, etc., a fin de no causarles con la reforma la menor lesión a sus legítimos intereses.

ARTICULO 5.  
Premios y subvencionesCAPITULO 5.  
BeneficenciaARTICULO 1.  
Gastos generales

PERSONAL: Conformes. MATERIAL: Aunque reconocemos que en el suministro de medios a familias pobres se han hecho de algunos años a esta parte reducciones de consideración, nos permitimos exponer a la consideración de V. E. la conveniencia de que a cada solicitud acompañe el mayor número posible de informes, no porque los actuales no se apliquen en la más estricta justicia, sino para procurar garantizar la sagacidad investigadora de los recursos de los solicitantes.

Nos permitimos, ante las circunstancias, exponer a la resolución de V. E. la conveniencia de seguir no manteniendo el acuerdo por el cual disfrutan de médico y botica los camilleros de la Cruz Roja, para cuya institución tenemos todos nuestros respetos y cariños por lo humanitario de sus servicios.

Por el expresado acuerdo se pretendió la gratitud del Ayuntamiento a tan beneméritos vecinos por su comportamiento durante la epidemia gripe de 1918; pero creemos que, como otros que encaminados al mismo fin entonces se adoptaron, no debe tener el acuerdo carácter permanente, siquiera la gratitud del Ayuntamiento sea perdurable.

De este mismo artículo del presupuesto habrá que deducir 350 pesetas destinadas a la impresión del Boletín de Estadística Municipal.

ARTICULO 2.  
Socorros domiciliarios.— Gozo de Leche

PERSONAL: Conformes.

MATERIAL: Se consignará el aumento que se calcule.

ARTICULO 3.  
Auxilios benéficos— Conformes

ARTICULO 4.  
Socorro y conducción de pobres transeúntes.— Conformes.

ARTICULO 5.  
Socorros a emigrados pobres

ARTICULO 6.  
Subvenciones a establecimientos benéficos.— Conformes.

ARTICULO 7.  
Aumentos y alteraciones de cada establecimiento de beneficencia

Nada se consigna.

ARTICULO 8.  
Casa Cuna del Niño Jesús (Continuado.)

EL OJO SUBMARINO  
PELICULA EXTRAORDINARIA

En breve, en el Teatro Moderno

**AVISOS y Noticia**

Nota de los asuntos que serán examinados por el Ayuntamiento en la sesión ordinaria de hoy:  
Informes de la Comisión de Beneficencia.  
Idem de la de Policía urbana.  
Idem de alumbrado.  
Instancia de obras.  
Oficio de la Junta de Labradores.  
Presupuesto de pavimentación que presentan a el señor arquitecto.

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
fundado y dirigido por el  
**DOCTOR CASTRO VIEJO**  
Oculista del Hospital Provincial  
y de la Beneficencia Municipal.  
Calle 11 de Junio, 11. Salmerón, 20.  
Entrada al Consultorio  
Calle de Salmerón, 20

**La Compañía de Maderas.—Bilbao,**  
Oficinas y fábrica, muelle Churruca.  
Despacho local, calle Buenos Aires

**Droguería La Campana**

Lapeña, Palacios y Compañía  
Antiguos dependientes de farmacia y droguería.

**SAGASTA, 10.**  
(Esquina a la calle Carnicería)

Por la Alcaldía han sido publicados los bandos de costumbre previendo al vecindario de las normas a seguir y artículos de las ordenanzas municipales a que debe sujetarse en la diversiones públicas de estos días de Carnaval.

**COCO RALLADO**

para pastas caseras, ha recibido la **CASA PIAZUELO**, San Blas, 16. Nota.—Pasas de Málaga, a 60 céntimos el cuarto de kilo.

Las bobinas de la «Herradura», negras y blancas, de todos los números, encontrará sólo en **MI TIENDA**, San Blas, número 28

**ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA**

Se amplia hasta el 25 del mes acual el plazo para que los reclutas del presente año, puedan matricularse en este primer trimestre.

El alcalde señor Francés ha mandado con el máximo a unos muchachos que fueron sorprendidos arrojando piedras a las bombillas del alumbrado público.

El alcalde ha recomendado a la guardia municipal que sin acento ni pretexto ni explicación, denuncie cuantas infracciones de las Ordenanzas Municipales y faltas legales a su conocimiento y muy especialmente las que cometan los muchachos, a fin de proceder con severidad en las sanciones, para ver de conseguir que se modifiquen costumbres que revisten incumplimientos de deberes en los padres y falta de energía en las autoridades.

**Conservas TREVIJANO**, primera marca española.

Collares, pendientes, impermeables, esclavas. Lo más moderno

**Hijas de Posadas**

En la mañana de ayer, el expreso de Madrid llegó con el mixto de Miranda Logroño y allí fué causa de que no se vendieran los periódicos de Madrid.

La vena se nació a la caída de la tarde, pues también el correo llegó con más de una hora de retraso.

**GRATIFICAR** con 25 pesetas a quien proporcione piso con sol y galería bocas y amplias habitaciones, cuyo precio no exceda de 75 pesetas. Dirigirse, Audiencia, 3, 3.º derecha.

**Mantas burgalesas**  
aplicadas, bufandas, grandes existencias. Tela de mantas desde 1'90 mts. **Comercio del Barbi**  
PORTALES, 60

**TEATRO MODERNO**

Hoy, a las siete y media a las nueve y media a las doce y media (para pasar dos veces las cintas), se proyectará en este coliseo una película dramática que tiene por título «El secreto de Jack», la que es maravilloso protagonista un mono, algunas de cuyas proezas son ya conocidas por haber actuado en otras cintas pasadas por la pantalla de este Teatro.

Pero en este film, cuidadosamente dispuesto, entretenido y emocionante, en el mono se porta «como un hombre» y no como uno cualquiera, sino como de notable inteligencia.

La cinta es muy inquietante y es seguro que ha de ser del agrado del público.

Para mañana se prepara un selecto programa, y para el lunes y martes, hay preparado un acontecimiento cinematográfico; la proyección del «Ojo submarino», película que ha llamado grandemente la atención de todos los públicos y ha proporcionado fabulosas ganancias a la Casa que lo ha «filmado», por cierto, sin omisión de detalle.

Ya hablaremos más de ella.

**Sociedad Cooperativa Logroñesa**

Esta Sociedad, celebrara en junta general el tercer domingo de febrero, día 15, a las tres de la tarde; y de no concurrir número suficiente de socios, se celebrará el 1.º de 22, sin más aviso, en uno de los salones del Instituto General de esta ciudad.

**MARTINEZ VAL**

Medicina y Cirugía general  
VIAS URINARIAS  
Rayos X. Electricidad médica  
Consulta diaria. Mercado, 45, 2.

**Doctor Loyola**

Paracelos. Partos. Matriz. Niños.

**MADERA** de chopo gruesa, a 55 pesetas la tonelada, se compra en Casa Trevijano.

**TIJERAS DE PODAR**

**JOAQUIN REDON**  
San Blas, número 14

Por el Ministerio de la Gobernación han sido publicadas unas instrucciones sobre la profilaxis de la gripe, de cuya cartilla ha tenido la atención de remitirnos dos ejemplares el inspector de Sanidad de esta provincia don Alfredo Monfleido, a quien damos las gracias.

**LABRADORES**

a Casa mejor surtida en mantas  
**«El Siglo XX»**  
**ANTONIO GONZALO, Portales, 58**

No olvidéis al comprar conservas y embutidos la marca **CIROJA**.

Desde las doce de la noche de hoy, día 14, no podrá cazarse, transportar ni poner a la venta ninguna clase de caza (excepto las de las aves acuáticas, cupa veda principiará el primero de abril próximo), incurriendo en responsabilidad quien esto no observe, en atención a lo dispuesto en la ley que regula el ejercicio de la caza.

**CARNAVALES**

El Comercio, Restaurants y Cantinas de Madrid, Zaragoza y Alicante, Castejón, Bilbao, piden con interés latillas de **CHORIZOS CIROJA**, preparadas a 300 gramos, por entender que es la mejor merienda que puede adquirirse estos Carnavales por los que con tanto entusiasmo hacen honor a la fiesta.

Conque, muchachos, a bailar y **CHORIZOS CIROJA** merendar.

Continúa subiendo el precio del azúcar, que ha alcanzado ya el de 2'50 pesetas kilo en los comercios.

Es posible que pronto haya nuevas subidas, porque los que lo poseen almacenado en las fábricas siguen elevando los precios y ya piden al por mayor, más de lo que hoy nos cuesta a la menuda.

**CUCHILLOS Y NAVAJAS Y TIJERAS**

Marcas francesas y alemanas  
**EL ÁREA DE NO**  
CASA MORGAN

Hermanos Moro, número 11

**“JUSTICIA”**

La mejor película que se ha visto.

GALAOR es el protagonista.

GALAOR es el héroe.

Dos jornadas en

**BETI-JAI****- PASTA - DENTÍFRICA HIGEA**

LA MAS ACREDITADA  
Tubo con estuche y llave, 1'25

Por el señor gobernador civil ha sido convocada la Diputación provincial a sesión extraordinaria para las doce del día 23 del actual.

Se tratarán los siguientes asuntos: Discusión y aprobación del presupuesto para el año económico de 1919-20 y del extraordinario de 1919-20 así como de asuntos con ellos relacionados y ultimación de los conciertos con los Ayuntamientos para el pago de sus atrasos: contestaciones de contratistas y liquidación del último arrendamiento de la recaudación del contingente provincial.

**MÉDICOS**

Se advierte a los compañeros que piensen solicitar o hayan solicitado el partido de Lapuebla de Labarca (Alava), que dicho partido no se ajusta a las bases de reglamentación estipuladas por el Colegio Médico de Alava y que quien en estas condiciones lo pretenda, irá a sabiendas contra los intereses de la clase. Informes al presidente de la Junta del distrito de Laguardia, don Aureliano Laorden.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sodio y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacial de Saiz de Carlos que son compatibles.

Con escasa animación se verificó ayer el mercado de granos.

Los precios a que estos se vendieron fueron los siguientes: maíz, a 19 pesetas la fanega; habas, a 19'50; arvejas, a 16; alubias del riñón, a 52, y cebada, a 13.

El acreditado Hotel Espinosa, de Clahorra, que fué tomado en traspaso por don Juan García Garde ha sido cedido por este señor a don Pedro Gómez Rincón, quien se propone introducir grandes reformas.

Es indudable que la gestión del nuevo dueño ha de mantener la justa fama del antiguo Hotel de la Ciudad de los Mártires.

**LA GLORIA**

GRAN FABRICA DE YESO movida por energía eléctrica Molineta con cilindros: única que puede garantizar la existencia de 300 fanegas diarias. Siempre en existencia 1.000 fanegas. Los pedidos en Islallana, a D. Mariano Berrospe.

La antigua alpargatería de la calle de Sagasta, 11, de José Segura ha sido trasladada a la Plaza de la Constitución, 29, junto a la Arrendataria de Tabacos.

**GUANTES CLASE EXTRA GAMUZA. CABRITILLA PIEL DE PERRO**

**AMALRIC**

Ayer falleció la anciana señora doña Isabel Giménez Justo, madre política de nuestro amigo el oficial de Intervención de las Factorías Militares don Francisco López Zalaya, a quien damos el pésame, así como a su esposa y demás familia.

**LANZAGORTA, FARMACEUTICO Calicida sta riva**

**CASA LABRACONCHA.**

Gran casa montada a la moderna. Se envían catálogos y presupuestos para Troussaux. Personal dispuesto con un extenso inventario especial de esta clase para encargos.

**CORREO, 15 BIS, BILBAO**

**- PASTA - DENTÍFRICA HIGEA**

La más popular y eficaz Tubo para 60 usos, 1'25 pesetas

En la parroquia de Santiago el Real se celebrará un triduo los días de Carnaval. Dará principio a las cinco de la tarde con exposición de su Divina Majestad, e inmediatamente Santo Rosario, canto de un motete. Santo Dios y reserva.

**SELLO UNIVERSAL ANTI-NEURALGICO, DE RUIZ DE ONA INOFENSIVO Y EFICAZ PARA EL DOLOR DE CABEZA MUELAS, NEURALGIAS, ETC.**

Nadie garantizará los chorizos de puro lomo más que los fabricados en la Granja El Progreso. Puente Madres, Logroño.

**JOSE MONTERO**  
CIRUGIA GENERAL. SECRETAS Hospital Provincial.

Un gran surtido de toda clase de guantes, ha recibido el

**BAZAR Y FERRETERIA ANGUIANO HERMANOS**

Mercado, 45 y Sagasta, 8

Al ilustrado maestro de Cervera del río Aliama, don Félix Rubio, le ha sido dado un expresivo voto de gracias por el señor inspector jefe en su reciente visita de inspección.

El acreditado especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta

**Doctor Cantero**

recibirá consulta en Haro. Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño. Hotel Comercio, el día 2

**MATA REUMA.** Este bálsamo milagroso, el único en el mundo que cura la reuma, recomendado por todas las ciencias médicas en todas las Américas, se vende en la farmacia del señor Presa, Mayor, 95, Logroño.

**LABRADORES!!**

En el almacén de abonos minerales de la Viuda de José Escrivá, Salmerón, 38, Logroño, encontrarás:

**Nitrato de sodio**, el mejor abono de cobertura.—Producto puro de Chile.

**Superfosfatos de cal**, varias graduaciones y **Vides americanas**, diversas variedades.

**PEDID PRECIOS A VIUDA DE JOSE ESCRIBA.**—Logroño.

**FIGURINES**

Se han recibido «Les Grandes Modes», «Femme Chic», «Paris Mode».—Especiales de niños y de hechura sastre. «Paris Vogue» «Fashion Forall» «La Moda Futura» y otros varios. En LA RIOJA, Imprenta, 9.

**REGISTRO CIVIL**

Inscripciones de ayer:  
Nacimientos.—Eulalia María Teresa de Jesús Hernández Viguera, María del Carmen Muntón Ruiz, Alicia Gómez Baños y Consuelo Abillera San Miguel.

Defunciones.—Domingo Ortega Martínez, de Logroño, de dos años; Alejandra Garrido Ávila, de Ventas de Betancos (Toledo), de 48 años; Isabel Jiménez Justo, de Málaga, de 84 años.

Matrimonios.—Ninguno.

**L. RUIZ MOSSO**

CIRUGIA SECRETAS. PIEL

Consulta 11 a 1 y 3 a 5. Muralla, 1

Enfermedades de los niños

**MUNOZ ELLEN**, médico militar Consulta especial para sifiliticos, con aplicación del 606 y 914, los martes y sábados, en el Hospital Militar. Pabellón del Director.

**LANZAGORTA, FARMACEUTICO**

Calicida sta riva

**CASA LABRACONCHA.**

Gran casa montada a la moderna. Se envían catálogos y presupuestos para Troussaux. Personal dispuesto con un extenso inventario especial de esta clase para encargos.

**CORREO, 15 BIS, BILBAO**

**- PASTA - DENTÍFRICA HIGEA**

No ataca a la dentadura

Se venden en Nájera los locales donde estuvieron las bodegas de los herederos de Ortiz de Zárate y la casa unida a ellos. Informan: en dicha ciudad, don Miguel Ortiz de Zárate, y en Logroño, don Basilio Gurrea.

**PAPEL HIGIENICO PARA RETRETES**  
y aparatos para los mismos.  
**JULIO REDON**  
Marqués de Vallejo, número 17.

Respecto a la denuncia presentada contra ella al Juzgado de Instrucción, nos ruega Francisca Carr manifestemos que no es cierto que penetró en el domicilio de Estefanía Segura, sino que desde su puerta pidió nuevamente un aparato de luz que le tenía entregado y el cual le fué negado, causa por la cual al encontrarse momentos después se provocó

# La política

Madrid, 13.—Varias horas.

## EN LA PRESIDENCIA

Según manifestó hoy a los periodistas el subsecretario de la Presidencia, el señor Allendesalazar estuvo por la mañana en el Palacio despachando con el rey.

Luego el jefe del Gobierno trasladó a su despacho el rey.

Allí recibió la visita de los señores regionalistas señores Ventosa y Sedó.

Al salir éstos, y contestando a preguntas de los periodistas, manifestaron que habían ido a hablar con el presidente de asuntos de Barcelona.

Preguntados después si desistían de la obstrucción que habían iniciado en el Senado, dijeron que la habían iniciado para fijar una línea de conducta que atemperaría a la que sigue el Gobierno.

Reanudada la conversación de los periodistas con el señor Canals, éste dijo que se siguen recibiendo en la Presidencia telegramas de ferrovías distintos puntos, pidiendo la retirada la obstrucción que ayer anunciaron.

Al salir de la Alta Cámara, el señor Sedó dijo, que su actitud obedecía a esperar a conocer el efecto que producen las manifestaciones del jefe del Gobierno en las entidades económicas de Cataluña.

«La gente—añadió—ha comenzado a convencerse de que el asunto se ha convertido en un pleito de derechas e izquierdas.»

Terminó el señor Canals diciendo que mañana se celebrará Consejo de ministros, a menos que no haya sesión en el Senado, pues de haberla tendrá que aplazarse hasta el lunes.

## EN GOBERNACION

Cuando acudieron al mediodía los periodistas al Ministerio de la Gobernación, fueron recibidos por el subsecretario.

Eso les manifestó que en aquellos momentos se hallaba el ministro comunicándose telefónicamente con el gobernador civil de Barcelona.

Añadió que a las siete de esta tarde recibiría el señor Fernández Prida a la Comisión mixta de la Prensa formada por tres directores y otros tantos redactores de periódicos madrileños para tratar del descanso dominical para la Prensa y resolver en definitiva.

También dijo que se ha recibido un telegrama de «La Gaceta del Norte», de Bilbao, protestando de que se quiera infringir el descanso dominical para la Prensa, que ha sido de la primera conquista hecha por los periodistas españoles.

Puso fin a su conversación el señor Valls diciendo que los telegramas recibidos de provincias acusaban tranquilidad.

## LAS JUNTAS MILITARES DE DEFENSA

Se asegura que las Juntas de Defensa se reunieron anche para designar los nombres que habían de proponer al Gobierno para constituir las Juntas técnicas recientemente creadas para sustituir a las Juntas.

También se ha asegurado que, en vista de los acontecimientos, se acordó no disolver las Juntas, y que estas continúen actuando con la misma denominación que hasta ahora.

Parece ser que el Gobierno, con el relevo de Milans del Bosch y del capitán general señor Aguilera, ha iniciado la batalla contra las Juntas de Defensa.

Con relación a estos propósitos, se hablaba anoche de reuniones de determinados elementos, entre los cuales sigue la agitación.

La situación continúa siendo incierta y no puede darse por resuelta al momento.

## EN EL CONGRESO

Esta tarde hubo escasa animación en la Cámara popular.

Cuando llegó el señor Alba, le preguntaron los periodistas si pensaba emitir su juicio acerca de la cuestión social, contestando que su actitud está relacionada con lo que pudiera decir el señor Dato en su

discurso, y que esperaría a que hable el jefe de los conservadores.

## EL DESCANSO DE LA PRENSA

Esta noche se ha entrevistado con el ministro de la Gobernación la Comisión mixta de la Prensa para tratar de la observación del descanso dominical.

Se acordó una fórmula eficaz, consistente en ampliar la venta de los periódicos de la mañana del domingo hasta las siete de la tarde del mismo día.

Quedará prohibido el reparto, venta y envío de periódicos fuera de Madrid, desde las siete de la tarde del domingo hasta las seis de la tarde del lunes, durante seis meses del año, y hasta las siete del lunes durante otros seis.

El señor Fernández Prida rogó a los periodistas transmijieran a los periódicos de provincias la fórmula para que si tienen que hacer alguna observación se la comuniquen directamente.

## LA OBSTRUCCION RETIRADA

Se ha comentado mucho lo ocurrido esta tarde en el Senado, donde los regionalistas han dado por retirada la obstrucción que ayer anunciaron.

Al salir de la Alta Cámara, el señor Sedó dijo, que su actitud obedecía a esperar a conocer el efecto que producen las manifestaciones del jefe del Gobierno en las entidades económicas de Cataluña.

## COMISION VALENCIANA

En el Senado se ha entrevistado con el conde de Bugallal una Comisión de fuerzas vivas de Valencia, con los diputados a Cortes, incluso el ministro de Fomento.

El ministro de Hacienda prometió a sus visitantes presentar un proyecto de ley concediendo un crédito para la Exposición de muestras.

## LAS UTILIDADES Y LOS NOTARIOS

Una Comisión de Notarios, presidida por el señor Roselló, ha visitado al ministro de Hacienda y varios senadores para pedirles que en el proyecto de utilidades no se grave el ejercicio de su profesión.

## HABERES PASIVOS CIVILES

El senador señor Ubierna presenta una proposición al Senado pidiendo el 14 por 100 de bonificación en los haberes pasivos de los elementos civiles, pues así se quiere hacer con los militares.

## LOS CAPITANES DE ZONAS

Se ha ordenado por Guerra, que los nombramientos de capitán auxiliar de las Zonas se haga a propuesta del coronel, quien podrá elegirlo de las plantillas de las Zonas, Capas y demarcaciones de Reserva.

## CANTINA ESCOLAR

Ayer se reunió la Junta de la Cantina Escolar, en el local de la misma y bajo la presidencia de doña Juana Madroñero, para dar posesión a los nuevos vocales que entraron a formar parte de la Directiva.

Los que les correspondió cesar ofrecieron cooperar como hasta ahora en cuanto redundase en beneficio de la Cantina.

Se examinó el estado económico de la Institución, y vieron con satisfacción que, aun llevando una esmerada administración, era imposible sostener por mucho tiempo las cien plazas diarias, ya que los recursos son muy pocos, y los gastos se han duplicado.

Se acordó permitir que se dé una comida mañana, domingo, a los cien niños que recibirán ropas en la Cantina escolar, ya que ese gasto extraordinario será sufragado por un caritativo señor, protector de la Institución, y por su presidenta.

## BETI.JAI EN BREVE

## “JUSTICIA”

Premio del Círculo de Bellas Artes.

## COMERCIO EXTERIOR

## Las frutas secas

Son las frutas una fuente inagotable de riqueza que indefectiblemente se ha venido desperdiando en nuestro país, pues nuestros agricultores, grandes y pequeños, tenían como lujo los árboles frutales para adorno de sus huertos y para comer en su tiempo sus sabrosos frutos y regalar a los amigos, sin que les pasara por mente que estos árboles podían dar margen a un lucrativo negocio directo exportando las frutas bien aprovechadas como primera materia en las industrias derivadas.

Ha sido preciso que el ejemplo viniera de fuera y que hayan visto y palpado los beneficios del comercio y de la industria frutera, para que algunos más decididos y animosos se hayan determinado a iniciar la explotación de esta riqueza y establecer pequeñas industrias apropiadas.

No hay que decir, que, fuera de la naranja y de la uva, lo demás está todavía en los comienzos y que si hoy se sacan algunas decenas de millones de las frutas de nuestras huertas pudieran muy bien convertirse en centenas y en miles si se aumentaran las plantaciones de frutales y se multiplicaran técnicamente las industrias.

Véase si no lo que ha ocurrido este año con la pasa de la ciruela, que llegó a pagarse por Navidad a ochocientos y nueve duros arriba, y otro tanto ocurrió con el orejón del melocotón, y estos frutos, con la manzana y la pera son los más apropiados para la zona riojana.

Pero hay algunas especialidades que casi no requieren más que el primer medie o sea la plantación, como sucede, por ejemplo, con las especies que dan las llamadas frutas secas porque no se consumen verdes como las otras, sino cuando ya se han secado, circunstancia muy apreciable para su conservación.

El valor arancelario de las frutas incluidas en el grupo de las secas que se exportan en los ocho primeros meses del año pasado se aproximó a los 50 millones de pesetas, y no nos cabe la menor duda de que dicha cantidad podría muy bien duplicarse, sin salir de la misma especialidad.

En demostración de ello vamos a dar a nuestros lectores los datos estadísticos referentes a dicho período del año pasado, comparados con los de los años que lo precedieron, según aparecen en la «Gaceta».

En estos últimos años se han hecho numerosas plantaciones de almendros en varias regiones de la Península; de manera, que es natural que haya aumentado la producción de tan apreciado fruto. Pero sea debido a esto o a que las cosechas hayan ido de bien a mejor, es lo cierto que en los tres últimos años ha progresado notablemente la exportación de almendra, tanto en cáscara como en pepita.

De la primera se expedieron en los ocho primeros meses del trienio pasado, las siguientes cantidades: 1.133.700 kilos en 1917; 1.544.500, en 1918, 3.700.362 en el que terminó hace poco, valorados respectivamente en 963.700, 1.312.800 y 3.145.207 pesetas. Cuanto a los destinos de los mismos, aparecen los siguientes datos: a Inglaterra, 1.450.183 kilos; a Francia, 933.742; a los Estados Unidos, 835.940; a Holanda, 49.940; a Argelia, 29.988; a la Argentina, 10.023, y el resto, o sean 391.446, a otras naciones que no se detallan.

Con ser éste un avance de bastante consideración, es, sin embargo, punto menos que insignificante si se compara con la exportación de la almendra en pepita en dichos períodos. Porque en los ocho primeros meses de 1917 salieron para el exterior 1.436.178 kilos, que subieron a 2.689.240 en el año siguiente, saltando en el pasado a 8.394.562, siendo las valoraciones correspondientes: pesetas 3.303.209, 6.185.252 y 20.687.493; cifra esta última que no recordamos haber visto nunca consignada en las estadísticas de los primeros dos tercios del año.

Seguramente serán muchos los que se sorprendan al saber que más de la mitad de la cantidad total de almendra en pepita que salió en dichos meses se embarcó con destino a los Estados Unidos, siendo la cantidad exacta, 4.821.556 kilos.

## TEATRO MUY LARGO

Secciones de cinematógrafo

### HOY, SABADO

A LAS SIETE. VERMOUTH DE 9'30 A 12'30 de la NOCHE La preciosa película dramática de largo meiraje

## EL SECRETO DE JACK

Incomparables proezas del intelectual mono.

### Completándose el programa como de costumbre

Butaca, 0'60. General, 0'15

### EN BREVE — EL OJO SUBMARINO — EXTRAORDINARIA

A Inglaterra fueron 1.632.612; a Francia, 877.716; a Bélgica, 101.096; a la Argentina, 92.795; a Cuba, 87.393; a Argelia, 12.940; a Panamá, 11.925; al Brasil, 3.610; a Italia, 297; quedando sin especificar adonde se enviaron los restantes 1.352.616 kilos.

Aunque en el mercado se presentan las avellanas, como las almendras, en cáscara y en pepita, la Tuba de exportación no las dedica más que una sola partida comprendiva de unas y otras. También la partida de avellanas marca un aumento cada vez mayor en los dos últimos años, ya que las exportadas en 1917 tan solo importaron pesetas 1.777.000, que subieron a 3.507.000 en 1918 y se remontaron en los ocho meses del pasado a 5.060.553 pesetas.

La distribución por destinos se hizo en la siguiente forma: Inglaterra 2.246.453 kilos; Noruega, 1.251.907; Francia, 1.090.907; Estados Unidos, 881.705; Bélgica, 494.900; Suiza, 234.605; Holanda, 158.535; Italia, 16.014; Argentina, 8.955; Cuba, 1.018, quedando el resto sin especificar.

En cuanto a la nuez no hay que ponderar lo que da su producción; basta saber que es buscada con verdadero interés por multitud de agentes de los exportadores, que mandan fuera de España cantidades muy importantes.

En Logroño hay empleadas actualmente muchas mujeres en quitar la cáscara, para que el volumen de la nuez que se exporta sea menor, y por esta operación viene a pagarse a razón de dos pesetas la fanega.

Cuántos lamentarán ahora haber vendido los negales por unos duros que les daban los que los compraban para utilizar su madera!

El negal se produce en todas partes, sobre todo en los terrenos más impropios para otros cultivos, y es el árbol que menos cuidados requiere; sin embargo su fruto es de los más estimados.

## La encefalitis letárgica

### NUEVA ENFERMEDAD

Con ocasión de los diversos casos de encefalitis letárgica que se vienen registrando en algunas provincias de España y en el extranjero, creemos oportuno hacer públicas algunas manifestaciones que referentes a esta terrible complicación de la gripe lemos en los periódicos «El Comercio» y «La Vanguardia», de Manila.

Dicen estos diarios, con fecha de noviembre pasado que en dicha población murieron los casos de aquella dolencia, siendo mortales la mayoría de ellos; pero al mismo tiempo insertan una carta del doctor Montes, reputado facultativo de la localidad, en la que asegura que todos sus pacientes atacados de encefalitis letárgica se curaron gracias a una o dos inyecciones intravenosas de quinina, preparadas según la fórmula preconizada por Bacilli.

El doctor Montes afirma que en dos casos gravísimos bastó la aplicación de 20 centígramos para salvar a los enfermos.

Por lo que pudiera tener de utilidad este sencillo procedimiento en las actuales circunstancias, nos agradaría recordar que se convenció de la bondad y gusto de los artículos de este

señor.

Grandes surtidos en medias para señora.

PLAZA DEL MERCADO, nº 1

(Al lado de la tienda del Conde)

## Milans del Bosch-Weyler

Madrid, 13.—Varias horas.

### MILANS, JEFE DEL CUARTO MILITAR DEL REY?

Se atribuye al Gobierno el propósito de nombrar al general Milans del Bosch, jefe del cuarto militar del rey, cuando, dentro de tres meses, rese en ese cargo el general Huertas, que ahora lo desempeña.

### SE NEGÓ A RECIBIRLE

Se asegura que el monarca se negó a recibir ayer al general Tourné, jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Barcelona.

### SUSTITUCIÓN DE AGUILERA

En cuanto se resuelvan los incidentes de Barcelona, será nombrado nuevo capitán general de Madrid, cesando, por tanto, en dicho cargo, el señor Aguilera.

Así se asegura en determinadas esferas.

### LA GUARNICIÓN DE BARCELONA

Según noticias recibidas de Barcelona, la guarnición de aquella capital se ha encerrado en sus relaciones con el general Weyler en el exilio cumplimiento de su deber.

No hay en ella efusión, ni tal vez interior satisfacción; pero tampoco indisciplina.</p

# ECOS DE HARO

## SESION MUNICIPAL

13 de febrero.—Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Huerta, y con asistencia de los concejales señores Inclán y Díez del Corral, ha celebrado sesión esta noche la Corporación municipal.

Leída y aprobada el acta de la última sesión celebrada, se acuerda conceder a cada uno de los reclutas que han de incorporarse este año a filas, el socorro individual de 2'20 pesetas.

Queda aprobado el extracto de acuerdos adoptados por este Ayuntamiento durante las sesiones celebradas en el pasado mes, remitiéndolo, según costumbre, a la Superioridad para su publicación en el Boletín Oficial.

Se da lectura a un estado comparativo de las cantidades presupuestadas y de la recaudación por Comisiones y Arbitrios en la que aparece una diferencia en menos de 42'15 pesetas.

Seguidamente el señor secretario municipal da lectura a un informe de la Comisión de Hacienda en la que ésta manifiesta que, después de examinar todos los antecedentes y datos relacionados con las diferencias que existían entre los precios del trigo y el de la harina durante el año 1918 en que tuvo lugar la incautación de estos productos y se acordó suplirlos por el Ayuntamiento, resulta que éste adeuda a los industriales panaderos señores del Val, Tudanca, Pozo, Rioja, Aragón y Gato la cantidad de 5.090 pesetas al exalcalde don Emilio Píson 500 pesetas a título de anticipo y a los señores Nietos de Francés otras 500 por idéntico concepto, resultando un total de 6.090. La citada Comisión propone se satisfaga el débito a cargo de 6.931'13 pesetas procedentes de donativos benéficos, a las 813 pesetas de superávit en dicho capítulo en el ejercicio económico de 1918, y 900 pesetas como saldo con los señores Nietos de Francés. De aceptarse la propuesta quedaría un remanente de 2.554'14 pesetas. Se aprueba el informe.

El señor Díez del Corral solicita para el cabildo de algunos de los 25 pesos la gratificación de 25 pesetas; la Presidencia propone se le concedan 30, acordándose así.

Al mismo tiempo se acuerda proveer de uniformes de invierno a los alguaciles, cargando estos gastos al citado remanente.

Se da lectura a una instancia de la Sociedad «Única Obrera Harense», en la que solicitan de la Corporación se exima del pago del impuesto sobre rodaje al coche fúnebre que dicha Sociedad emplea en la conducción de los asociados fallecidos. Pasa a informe de la Cemi.

También los vendedores de leche han presentado otra instancia suplicando se ampare el canon o tributo anual que satisfacen en la actualidad. Se acuerda esperar a la discusión de los Presupuestos: en dicha ocasión se tendrá en cuenta lo solicitado.

Se concede un socorro de lactancia a un hijo del vecino Francisco Olarte.

Se levanta la sesión por no haber sobre la mesa otros asuntos.

## UNA CIRCULAR

La Sociedad Patronal Harense ha repartido hoy unas circulares en las que se invita a que ingresen en dicha Asociación todos los patronos establecidos en la localidad, industriales, comerciantes, agricultores, etc.

La misma entidad nos ruega transcriban la adjunta comunicación dirigida al señor alcalde. Identificamos totalmente con su espíritu moralizador nos complacemos en publicar el citado documento, que dice así:

«Siendo uno de los fines que nos proponemos los que integrantes la Sociedad Patronal, además de defender los intereses de los asociados, ayudar a encuadrar la moralidad pública, acudimos a usted como primera autoridad local, rogándole de las órdenes necesarias para evitar los juegos prohibidos o de azar, en los bares y cafés de esta ciudad. Con ello se cumplirá la ley, se conseguirá llevar la paz a los hogares castigados por ese vicio y que ese malestar social que todos la-

## El Nuncio en Madrid será proclamado cardenal

Telegrafian de Roma a «El Imparcial»:

«Según se afirma en los Círculos vaticanos, se ha fijado para el próximo de marzo la reunión del Consistorio. En él serán proclamados cardenales monseñor Ragonesi. Nunca de su Santidad en Madrid; Tacici, intendente del Vaticano; el arzobispo de Colonia y probablemente un arzobispo español.

Y añade dicho periódico por su cuenta:

«El Nuncio de Su Santidad monseñor Francisco Ragonesi, que según se anuncia será proclamado cardenal en el Consistorio del día primero de marzo próximo, nació en Viterbo el día 21 de diciembre de 1850. Siguió la carrera eclesiástica en el Seminario de su ciudad natal. En 1885 fue nombrado vicario; en 1904, arzobispo titular de Mira, y poco tiempo después enviado extraordinario en Colombia, donde confirmó la confianza que el Pontífice tenía en sus excepcionales diplomáticos. Relevantes fueron sus servicios en el citado país, donde las contiendas políticas en aquel entonces hacían difícil la delicada gestión de monseñor Ragonesi.

Desde Colombia vino a España en febrero de 1913, cuando las relaciones con el Vaticano se hallaban interrumpidas, y que él, venciendo dificultades que honraron su actuación, consiguió normalizar con prudencia y tacto exquisitos.

Monseñor Ragonesi es un gran amigo de España, cuyas provincias ha visitado y cuyo idioma habla correctamente. La autoridad científica y la extensa cultura del Nuncio, no menos que sus virtudes, le han granjeado en nuestra patria las más altas amistades y los mayores respetos.

En el mismo Consistorio que el ilustre arzobispo de Mira, parecía que va a ser nombrado cardenal un prelado español, según unos, el arzobispo de Granada, señor Messeguer y Cesta, según otros, el arzobispo de Burgos, señor Benloch.

## Anarquistas a tiros con un alcalde

Madrid, 13.—10 p.m.

### UN HOMBRE MUERTO

GRANADA.—En el pueblo de Murtas, unos anarquistas que no habían logrado alterar el orden el día de las elecciones, porque les salió al paso la Benemérita, aprovechando la ausencia de la fuerza pública, se presentaron en el Casino, de donde sacaron con engaños al alcalde, don José Gutiérrez. Al salir éste se encontró rodeado de 12 individuos, que le amenazaron con revolver.

Le condujeron a una fábrica, y le mostraron un documento para que lo firmase.

El alcalde dijo que estaba conforme en firmarlo; pero que le acompañaran a su casa a coger pluma y tintero. Así se hizo, y cuando el alcalde llegó a su domicilio entró rápidamente y cerró la puerta. Aun que le hicieron una descarga, resultó ileso.

Advertió el grupo que en la puerta de al lado estaba un cuñado del alcalde, llamado Francisco Valverde, con un amigo, y también le dispararon.

Francisco resultó herido en un pie, y entonces su amigo, cuyo nombre se ignora, disparó contra el grupo y mató a Raimundo Rodríguez Vargas.

Se han hecho detenciones.

### “JUSTICIA”

Personajes: los de «El médico de las locas». Protagonista: GALAOR

Dos días de emoción en BETIJAÍ

NADA MEJOR QUE CHOCOLATES FALCÓN  
Depósito, Hijos de Carlos Andrés

## CONSEJO DE GUERRA

### Del intento de sedición de Zaragoza

#### LA CONDUCTA DEL CAPITÁN SANZ

En el Consejo de Guerra verifica do el jueves en Zaragoza contra el capitán de Artillería señor Sanz, se hizo la exposición de los hechos ocurridos en el cuartel del Carmen, de la que resulta:

Que sobre las tres de la madrugada del 9 de enero, estando el capitán Sanz durmiendo en el cuarto destinado al capitán de día, entró en el aposento el cabo Demófilo Mendoza y lo despiertó informándole de hallarse sublevado el regimiento y de haber sido asesinados el oficial y sargento de la guardia. Le aconsejó que no saliera de allí, pues le asesinarían también.

El capitán Sanz abandonó en el acto la cama, empezando a vestirse apresuradamente.

Salió el cabo Mendoza, el cual cerró la puerta a golpe y dirigióse a la batería para coger una carabina.

Al volver halló en la puerta del cuarto del capitán al ordenanza de estandartes, José Solís y a Félix Pérez, artillero de la guardia, que acudían a prevenir al capitán y a defendelo si era preciso.

Entraron los tres y cerraron la puerta con pestillo y llave, sin que se haya precisado quién cerró. El capitán continuaba vistiéndose.

Fatigada conversación con ellos, tratando de convencerles de la obligación que tenía de salir, negándose ellos a que saliera, pues habían oido que iban a matarle.

Como los tres soldados llevaron carabina, les invitó el señor Sanz a salir juntos para restablecer el orden, pero los artilleros alegaron que sólo disponían para las tres terceras de un cargador que el ordenanza Solís había encontrado en la escalera.

Quiso el capitán comunicar con el exterior, manifestándose el ordenanza que el teléfono estaba roto.

Entonces pensó en descolgarse al exterior del cuartel, ayudándose uno de los circunstanciales a anudar las sábanas de la cama, pero hubieron de desistir de ello porque la Guardia civil, en la calle, hacia fuego en cuanto se abría una ventana.

Como oyeron voces en la escalera y golpes en la puerta del cuarto, apagaron la luz. No se sabe quién la apagó, aunque dos de los declarantes dicen que el capitán, pues él era el que estaba más próximo a la llave.

En tal situación estuvieron de 20 a 30 minutos, sin que hubiera violencia por parte de los soldados para impedir la salida del capitán, ni por parte de éste para imponerse a sus subordinados.

Acabó la escena al oír el capitán Sanz la voz del comandante Jiménez en la calle. Entonces dijo a los que le acompañaban:

—Pues o que el comandante Jiménez está ahí, no es tan grave la situación como os parece. Vamos a salir.

El cabo Mendoza se asomó a una ventana, hablando con el coronel de la Guardia civil señor Valdés y el comandante de Artillería señor Jiménez, a los que puso en antecedentes de lo que pasaba.

Salieron los cuatro del cuarto, encontrando un tropel de artilleros a las órdenes del sargento Cebrán.

El capitán Sanz, que desconocía las intenciones de éstos, se adelantó y les dijo:

—Venis a asesinarme a sois leales?

Concretó el sargento Cebrán que eran leales y todos bajaron al patio, en el momento en que entraban en el cuartel los coronels Díez Vicario y Valdés, el comandante Jiménez y la fuerza que los seguía.

Dió el capitán Sanz la señal a sus superiores, recibiendo orden de formar las baterías y raspar lista.

El comandante Jiménez le preguntó dónde se había metido y contestó el encarado:

—Me he salvado de milagro, mi comandante, porque me han encerrado.

Esta es sucintamente la relación de hechos que aparecen en el sumario.

\* \* \*

En Zaragoza persistía el rumor de que el capitán Sanz será condenado a tres años y un día de prisión colectiva militar con la accesoria de separación del servicio.

## ESPAÑOLISTAS Y SEPARATISTAS

PAMPLONA.—Después del escrutinio electoral en el distrito quinto, se formó una manifestación, llevando los manifestantes banderas españolas.

Un grupo de nacionalistas se interpuso, dando diversos gritos.

Hubo palos y bofetadas, e intervino la Guardia civil.

Han sido detenidos algunos carcelados separatistas.

## HUELGA DE PELUQUEROS

ZARAGOZA.—Se han declarado en huelga los oficiales peluqueros y barberos.

Piden 50 pesetas semanales, dos horas para comer, no abrir los domingos y que se les incluya en la jornada mercantil.

## CAMPESINOS EN HUELGA

CIUDAD REAL.—En Santa Cruz de Mudela se han declarado en huelga 400 campesinos, habiendo sido reconcentrada la Guardia civil.

## EL TRIGO ARGENTINO

BUENOS AIRES.—El Gobierno ha acordado hacer restricciones para la exportación de trigo, excepto para el ya adquirido.

## RIOJA BAJA

ALFARO, 13.—Al fin hemos dejado la cama después de luchar unos días con la gripe, que tuvo el mal gusto de meterse conmigo. Y menos mal que su visita ha sido breve y sin ensañarse, como acostumbra hacerlo, esta mal recibida huéspeda.

Atareadísimos se hallan los médicos de la localidad, acudiendo a las muchas llamadas que tienen para atender a la infinidad de personas atacadas de esa epidemia gripe que tan aceleradamente se propaga. A pesar de su extensión y de las muchas personas que tiene postradas en cama, afortunadamente hasta ahora no se habla de casos de gravedad. Que así continúe, no; que desaparezca completamente.

En la última sesión municipal celebrada por este Ayuntamiento, se dio cuenta de un oficio de la Dirección de aviación militar en el que comunica que por real orden ha sido condecorado con la Cruz de Primera Clase del Mérito Militar, el alcalde de esta ciudad don Arturo Moreno, por los servicios prestados por el vecindario a la comisión francesa y destacamento español durante su aterrizaje y estancia en el campo preparado, y con cruces de plata los vecinos Laureano Casas, Luis Pereda y Domingo Pérez, por su cooperación especial y más distinguida.

También se dió cuenta, aprobándose, del ingreso en el Matadero por sacrificio de carnes durante el mes de enero, que asciende a 617 pesetas.

Se autorizó al alcalde para que adquiriese un vagón de cemento.

## A LOS GUARNICIONEROS

establecidos de la provincia de Logroño, se os convoca a junta general, que ha de tener lugar el domingo, 29 del corriente mes, a las diez de la mañana, en la calle de Salmerón, 29, en la que se tratarán asuntos de interés para dicho grupo. Por la Comisión: Nicolás Rubio, Emilio Izarra, Martín Ortega, Joaquín Cabezón, Hilario Tamayo.



## UN DETENIDO MAS

BARCELONA.—Ha sido detenido Enrique Trompeta, como presunto autor del asesinato del patrono señor Cubers.

## LOS CONFLICTOS

BARCELONA.—Sigue la huelga de tabajeros y pintores.

Esta noche parece que el gobernador se inclina a autorizar un pequeño aumento en el precio de la carne.

Aseguró que cuenta con harinas para tres meses.

## MUNICIPALES HERIDOS

BADAJOZ.—En el pueblo de Santa María, por cuestiones electorales, han sido heridos dos guardias municipales, uno de una cuchillada y otro de un hachazo.

## Sección de Nájera

**NAJERA.** 12.— Apenas si hay noticias que comunicar a los lectores; todo está igual que ayer y la calma chicha que se respira es muy grande. El domingo último se pasó muy tranquilo sin elecciones, pues ya tenemos dicho que se aplicó el artículo 29, y la paz fué con nosotros.

—En las oposiciones que se están celebrando en Madrid para el ingreso en el Cuerpo de Correos, aprobó con gran brillantez el primero ejercicio el simpático joven de esta localidad Aurelio Blanco, hijo del probo capataz don Teodoro.

Tanto a sus padres como al encargado de su preparación don Ramiro Herrero, ilustrado oficial del Cuerpo, les damos nuestra enhorabuena.

—El mes pasado hubo 12 nacimientos, seis defunciones y dos matrimonios; siendo la salud pública en la actualidad excelente.

—Dejó de existir el vecino don Pedro Martínez Ternero, habiendo concursado muchos amigos a su entierro. Reciba su viuda nuestro sentido pésame.

—El mercado de ayer estuvo muy concurrido, habiendo regido los mismos precios que en el anterior.

—Por las autoridades fueron detenidos tres carros que conducían trigo a Cenicerc, habiendo sido decomisado y puesto a disposición del alcalde.

—Se encuentra girando visita en estas escuelas el señor inspector don José García Cons.

—Salió para Haro, después de haber pasado unos días con su familia, el administrador de Tabacos don Luis O. de Zárate.

—Después de haber cumplido con los deberes a la patria, han llegado bastantes nájeros, entre ellos los jóvenes Larrea y Martínez. Bien venidos.

—Y próximo el Carnaval, a divertirse tocan.—Ángel Peña.

**SAN MILLAN DE LA COGO.** 12.— En la madrugada de hoy se ha celebrado en esta iglesia parroquial el enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes de la localidad Santiago Manzanares Ceniceros y Agustina Armas Lerena, siendo el encargado de bendecir la unión nuestro virtuoso cura párroco fray Moisés Rojo.

Han actuado de padrinos el joven hermano de la novia Elías Armas Lerena y su prometida, que reside en Berceo.

La toilette de la novia realizaba su hermosura.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, han obsequiado a los invitados en casa de la desposada con un succulento desayuno; terminado el cual han salido los despedidos con dirección a Marcilla y otros puntos a gozar de la luna de miel.

**BOLETIN DE LA RIOJA.** 77

Por el honor del nombre

(Relación por la guía Sepeñal)

—Hola! ¿Quién me lo impedirá?

Nadie, pero usted reflexionará que un hombre que, en resumidas cuentas, no se ha portado mal, tiene derecho a algunas consideraciones...

—Consideraciones! — exclamó el duque, asombrado. — Ese belitrón tiene derecho a consideraciones... — Qué gracia! Conque le doy, es decir, lo das — porque no es justo que hagas la guerra a costa mía — le regalas cien mil libras, y necesitas todavía consideraciones?... Coacédeselo, a tí, a quien interesa la hija, pero yo haré lo que tengo resuelto...

—Haga lo que usted quiera, pero antes mire lo que hace. Lacheneur tiene derecho a consideraciones... os ha devuelto Sairmeuse, perfectamente; pero, ¿en dónde está la prueba? — Qué haría usted si él, irritado, se volviese atrás de su resolución?... En dónde están sus titulaciones?... Los de propiedad?...

El señor de Sairmeuse se puso soso verde.

—Voto al diablo! — exclamó —; tiene razón. ¡Th, murchachos, en el final de nuevo todo eso a su sitio y pronto!...

Como encargado del Registro civil, ha acudido al acto este cronista, el cual ha tenido ocasión de admirar, entre los concurrentes, un bonito y variado ramillete de lindas señoritas que lo componían Natividad Armas, Andrea Maestro y la hija de Ignacio Benito, del pueblo de Tricio; también hemos visto a la señora doña Felipa Ureta Lerena, y del sexo fuerte a Juan Larrea Lerena, Lorenzo Manzanares Ceniceros, Silvestre Manzanares Azofra, Francisco Armas Manzanares e Ignacio Benito, de Tricio.

Damos a los nuevos esposos y familia nuestra más cumplida enhorabuena, y les deseamos una luna de miel interminable.

Ya que de bodas nos ocupamos hoy, hemos de consignar en esta crónica que hay en proyecto una buena tanda para realizarse pronto, entre ellas dos hermanas y un reincidente, sin que la carestía de las subsistencias y la vida les sirva de reparo para ello.—G. Peña.

**HERRERO, RIVA Y COMP.**

**ENQUEROS.—LOGROÑO**

**BUCURSAL EN CALAMONICA**

**COTIZACION DEL DIA 13**

**Interior 4 0/0**

**Interior en títulos**

**Interior carpetas**

**Exterior 4 0/0**

**Amortizable 5 0/8**

**Amortizable nuevo**

**Amortizable 4 0/0**

**Acciones Rio de la Plata**

**Acciones Banco**

**Acciones Tabacos**

**Acciones Fálgares**

**Franco**

**Libras**

**Marcos**

## Banca Utiarqui

### LOGROÑO

Cuentas corrientes a la vista con abono de 2 0/0 de Interés. Grandes facilidades a los cuenta corrientes para expedición de cheques. Giro transferencias, abonos en efectivo y bancos, informes comerciales y demás financieras.

### EMISIONES DE BIENES

12 13

Interior 4 0/0	5'30	7'30
Interior en títulos	6'00	7'50
Interior carpetas	7'90	10'00
Exterior 4 0/0	9'75	8'50
Amortizable 5 0/8	9'80	9'30
Amortizable nuevo	9'75	8'70
Amortizable 4 0/0	4'90	8'00
Acciones Rio de la Plata	24'10	27'00
Acciones Banco	52'00	52'00
Acciones Tabacos	29'50	29'50
Acciones Fálgares	600'00	167'00
Franco	40'50	40'00
Libras	19'40	8'40
Marcos	5'90	5'20

### JUNTO

quiero tener bien

surtida su tienda

de Mercería, Bicutería y No

vejedades. Haga sus compras

en la Casa Eusto Urtarte y

Compañía Asturias, núm. 1

Bilbao. Venta sólo por mayor

y en la calle de la Rúa, 1

Superior, se vende a 2 plazas

11'50 kilos y de 46 kilos en adelante

a 1'95. — Calle de Herreras, número

13, 3.º derecha.

## Carbón

Superior, se vende a 2 plazas

11'50 kilos y de 46 kilos en adelante

a 1'95. — Calle de Herreras, número

13, 3.º derecha.

**HABITACIONES.** Se ceden des

informarán, Sagasta, 13, 3.º derecha.

**VACAS CON LECHE.** Se venden dos. Calle de Ollerías, 21.

**CARNEROS.** Se venden 80, chicos

gordos, para pique. Para boda

con Felipe de Lucas, en Laredo

**OVEJAS.** En Torrecilla Soto

Alesanco se venden 85 de vacas

cincuenta con cría y el resto para

vender en lo que falta de mes de febrero.

Para tratar con su dueño Teodoro

Marín, en dicho pueblo.

### TABLA DE CHOPO.

Venta permanente. Almacén de

cardo Vargas, Nájera.

### MUEBLES DE OCASIÓN

compra y venta de muebles

de la Maja 8, entrepuertas

**SEÑORITA.** con título de maes

tra nacional, oposiciones aprobadas

y buenas notas en servicios presta

dos, desea colocación en comercio,

Banca ó Caja industria. Razón,

en LA RIOJA.

**MAQUINAS DE COSER** de to

dos los sistemas. Se limpian, arre

gan y repone piezas gastadas, por

personal práctico, en el taller de

Cenzano, General Zurbano, 12.

**LIMPIAD LOS METALES**

Quién tiene los metales exidados,

con los grandes talleres de pulimen

to y niquelado de don Cesáreo Ruiz?

Se niquela y pulimenta toda clase

de metales, a precios muy económicos.

Bretón de los Herreros, 19.

**300 MODELOS DE CAMAS**

contrará a precios de fábrica en

**LA AMUEBLADORA**

Bretón de los Herreros, núm. 54

**PERDIDA.** Quien hubiese a

contrato cinco llaves, atadas en un

cuerda, puede entregarlas en el

El Torrontegui, donde se graficar

**RELOJERO Y OPTICO**

SAGASTA, 6, y MERCADO 4

**INDUSTRIA ELECTRICA**

Se desea tomar en venta o arri

do. Dirigir ofertas al correspon

de LA RIOJA en Alfaro.

**EMPLEADOS DEL RAMO**

DE FERRETERIA

Hacen falta dos dependientes a

Zaragoza, en la casa Lucas Abós, 8

C. Cerdán, número 15. Indi

citar plaza sin anuncios con una

to: y buenas referencias.

**Carbones**

en bolas, de extraordinario resultado

para estufas y cocinas económicas

**PRECIOS S/V ZARAGOZA**

500 KILOS 8 pesetas

1.000 » 75

10.000 » 700

**F. MARTINEZ LACARRA**

D. Jaime I, núm. 37. Teléfono

1.390.—ZARAGOZA

Página séptima.

**PATATAS** tempranas para siem  
hrs, de la sierra de Belorado, matat  
hola, las vende Nicolás Arenas,  
Májer, 45, cerca de la Tabacalera.  
**MODISTAS.** En el taller de Con.  
suelo Verdejo, se necesitan oficiales  
y aprendizas.—Vega, 40, HARO.

**VACANTE DE MEDICO**

Se halla vacante la plaza de mé.  
dico titular de Lapuebla de Labarca  
(Alava), con el haber anual de 750  
pesetas y las igualas que en total  
llevan a más de 4.000 pesetas,  
cobradas por una Comisión respon.  
sable y satisfechas por trimestres  
vencidos, cuya vacante termina el  
18 del actual, y las solicitudes han  
de dirigirse al alcalde de la misma.

**REBAÑO** de ovejas y treinta cor.  
deras, se venden. Claudio Alocén,  
Nájera.

**BUHARDILLA,** se alquila, para  
matrimonio. Razón, LA RIOJA.

**HERRADOR**

Hace falta uno que sepa su obli.  
gación, en casa de los señores Liso,  
en Tudela (Navarra).

**OFICIAL HERRERO,** con dos  
años en el oficio, se necesita en casa  
de la viuda de Santos Rubio, en  
Cenicero.

**AYUNTAMIENTO DE OYON**  
No habiéndose presentado ningún  
aspirante al concurso de la plaza de  
Depositario Recaudador y Agente  
ejecutivo por la cantidad de 1.200  
pesetas actuales, se anuncia nueva.  
mente con las mismas condiciones  
que se hallan de manifiesto en Secre.  
taría, por pliegos cerrados, para el día  
19 del actual, a las once horas, ad.  
mitiéndose proposiciones sin sujeción  
a tipo, pero reservándose el Ayun.  
tamiento el derecho de admitirlas o  
descharlas.

Oyón, 12 de febrero de 1920.—El  
alcalde, Mariano Martínez.

**EN VILLAVELAYO**

se vende una casa sita en la carre.  
tera, destinada a posada, con sitio  
para carruajes; más otra contigua,  
para almacén, con dos pisos. Dichos  
edificios son propiedad de Alejandro  
García, y por orden del mismo se vende  
su apoderado y se darán arregladas.—El apoderado Gabriel  
Peraita.

**VACAS.** Se venden una novilla  
recién parida, con su ternero, y otra  
cumlida, de 6 años; las dos supe.  
riores. Para tratar, con Angel Fer.  
ández, en Zarzón.

**CARRO.** Se vende uno para una  
de los caballerías. Dirigirse a Sebas.  
tián Piñillos, en Murillo Río Leza.

**A LOS CULTIVADORES**

**DE REMOLACHA**  
La Sociedad General Azucareros  
ha acordado pagar a 96'88 pesetas  
la tonelada de remolacha, puesta en  
esta estación, en la próxima campaña.

El que quiera hacer contratos  
puede realizarlos hasta el día 20 de  
este mes, que será el último que se  
contratará.

Se ruega a los cultivadores que  
tengan hechos sus contratos a más  
bajo precio los devuelvan para re.  
novarlos.—Nazario Mendieta, Ro.  
dríguez Paterna, número 7.

**SEMENTAL DE CERDA**, raza  
superior para cubrir cerdas, lo tiene  
Juana Villahoz, en Huérceanos.

**PLANTONES LOMBARDOS DE  
MAZA.**—Se venden unos 2.000. Tra.  
tar con su dueño, Félix Bravo, en  
Alesanco.

**SE VENDEN** un macho y una  
yegua jóvenes y de buena alzada, y  
un coche vagóneta. Razón carretera  
de Zaragoza, término de los Asientos.

**CABALLERIAS BUENAS**  
Por retirarse su dueño de la labor,  
se venden DOS superiores a toda  
prueba y a elegir entre cuatro:  
edad, de 4 a 6 años. Dirigirse a Ge.  
rado Miguel, en Alberite.

**TRAJES DE MASCARA**

Se alquilan en la antigua casa de  
la Gervasia. Gran surtido de capu.  
chones, y trajes de fantasía, todos de  
raso, y mantones de manila. Juan  
Lobo, 2, primero.

**VIDES AMERICANAS**

Grandes existencias de injertos de  
Garnacha sobre Aramon núm. 9.  
Murviedro 1202 y Rupestris Lot.  
Barbados de Aramon núm. 9 y  
Murviedro.—Para precios dirigirse  
a Regino Zabalza, Borja (Aragón)

**HERRAJE**, de excelente calidad  
y forma, vende en Laguardia (Ala.  
va), don Marciano Martínez, veter.  
inario. Precios especiales a los  
compañeros.

**OVEJAS Y CARNEROS.** Por  
cesar en el negocio, se venden dos  
rebaños. Informes viuda de Francis.  
co Cabezo, Muro de la Mata, 1,  
Logroño.

**DEPENDIENTE DE BARBERIA**

Se necesita uno con urgencia en  
la peluquería de don Manuel Colla.  
do, en San Asensio.

**A LOS INDUSTRIALES**

Se vende una finca de 4.000 me.  
tros cuadrados, con fábrica de con.  
servas y edificios. Para tratar, con  
Francisco Llorente, en Calahorra.

**OFICIAL HERRERO**

Se encierra en casa de Francisco  
Roldán, en Cárcar (Navarra).

**NO CONFUNDIRSE**

Las patatas tempranas de la  
mata baja y mata alta, se ven.  
den, Caballería 11.

**FARMACIA.** Se vende en inme.  
jorables condiciones, por tener que  
trasladarse su dueño, una bonita y  
bien surtida farmacia. Para tratar  
pueden dirigirse a don José María  
Sáez, en Labastida (Alava).

**CABALLO SEMENTAL**

Se vende uno de 3 años, anglo.  
normando, de inmejorables condi.  
ciones, Razón, el veterinario de  
Treviana.

**Venta de patatas de siembra**

La conocida temprana de mata  
alta, acaba de recibir en Rincón  
de Soto y Calahorra, Samaniego.

**HERRADOR**, que sepa el oficio  
a la perfección se necesita en La.  
guardia (Alava). Dirigirse a don  
Marciano Martínez, veterinario, en  
dicho pueblo.

**VACAS.**—Se venden superiores  
paridas y para parir. Lavadero del  
puente de Hierro.

**BARBERO.** En Piñillas (Ala.  
va) hace falta un dependiente que  
sepa su obligación. Para informes  
dirigirse a don Angel Aisa.

**CARPINTERO.** Se necesita uno  
que lleve 3 o 4 años en el oficio.  
Dirigirse a Emilio Marín, en Torres  
del Río (Navarra).

**VACAS**  
Se venden recién paridas, supe.  
riores, Razón, en LA RIOJA.

**SE VENDEN** dos librerías, una  
mesa de despacho, varios libros de  
Derecho, un armario grande, unas  
sillas de jardín, pueras y balcones  
y sillas de rejilla. Razón La Rioja.

**BICICLETA** seminueva, marca  
«Dürkopp Diana», con todos sus ac.  
cesorios, se vende. Razón, La Rioja.

**PATATA** para siembra, clase in.  
mejorable, de la sierra, la vende en  
Bañares Constantino Amilburu.

**ARADOS BRABANT**

Vendo nuevos y usados, y cam.  
bio a cualquiera número que sea.  
Francisco Sáenz, en Villamediana.

**SIRVIENTA** de pueblo, de 40 a  
50 años, se necesita para fuera de la  
capital, para servir a señor solo;  
con buenos informes. Razón, en  
LA RIOJA.

**MAQUINA DE HACER CAFE**  
eléctrica y para gas, se vende. In.  
formar al recadero de Calahorra a  
Logroño. Bonifacio Malo.

**SE COMPRAN** arreos para una  
caballería de varas; tamaño peque.  
ño. Dirigirse a Vicente Ezquiero,  
Carmelitas, 21, Logroño.

**"EL FENIX AGRICOLA"**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE GANADOS  
A TODO RIESGO DE MUERTE E INUTILIZACION

HA SATISFECHO POR SINIES.  
DURANTE EL AÑO 1918 1.142.251'10 ptas

LOS MADRAZO, 94, PRAL. MADRID. TELEFONO 3.549.  
Megado en Logroño, FRANCISCO EIRIZ

Carretera de Villamediana, «El Por

**HEREROS**

carbón menudo asturiano, especial para fraguas  
La Casa GOIZUETA, desde esta fecha, podrá servir a herreros y  
mechanicos, etc., carbones minerales para todos los usos e industrias.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR  
DESPACHO, MAYOR, NUMERO 73, GOIZUETA, LOGRONO.

**Gran Bazar y Ferretería**

Paquerería, Quincalla, Depósito de calzado, Máquinas de coser  
Leza, Juguetería, Objetos de escritorio, Relojería, Venta de mue.  
bles al contado y a plazos, Clavazón, Herramientas y útiles para  
toda clase de oficios, Cerrajería, Vidrios planos, estriados y en es.  
tilios del ramo.

Joaquina Vilches e hijo, Mayer, 11 y 13, Fitero (Navarra)

**Un de Riva los Baños (TORRECILLA)**

Bicarbonatadas cárboles, con resultados eficaces y sorprendentes  
en padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, etc.  
vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño  
deposito y venta por garrafas, Cervecería Logroñesa, de Te.  
Moreno, Vara de Rep. 18. Botellas, en las farmacias y droguerías.

LA MODA ELEGANTE. Pamplona

GRAN CANTERIA. Buzos, Plaza del Mercado, 1 primera  
Carteras, sombreros a diario meses. Exposición de sombreros para  
Cortadores NICASIO ARMESTO.

REPRESENTANTE GESTOR, R. GUERRERO VIDAUDET.

MADRES: dad a vuestros hijos  
PALMIL

El mejor purgante y el más agradable

**¿Está V. inapetente?****¿Tiene V. vahídos?****¿Siente V. temblor en las piernas?****¿Padece V. de insomnios?****¿Tiene V. hijos raquííticos?**

Para estos casos los más eminentes médicos prescriben

**Hipofosfitos Salud**

29 años de éxitos crecientes

Aprobado por la Real Academia de Medicina

**AVISO.**—Rechácese el frasco si no se lee en la etiqueta  
exterior, con tinta roja, **HIPOFOSFITOS SALUD**, pues es  
de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la ven.  
ta se ofrecen similares.

**Abonos completos para viñas**

**VIDES AMERICANAS EN TODAS LAS VARIEDADES. CUENTAN CON GRANDES EXISTENCIAS EN INGERTUS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS.**

Antonio Alonso Salmerón, 1, Logroño

**La Franco - Española**

Gran fábrica de tonelería establecida en Rentería

CONSTRUCCION ACABADA DE  
TODA CLASE DE ENVASES

Sucursales en BURDEOS y LIBOURNE  
Gerente propietario: Nicasio Ladrón

**Sustitutos voluntarios****CON PREMIO PARA LAS PLAZAS DE ÁFRICA**

SOLDADOS DE ACTIVO

Los pagamos más que nadie en Logroño

PAÍSANOS, DE 19 A 35 AÑOS

LES DAMOS 14 REALES DIARIOS DE JORNAL  
Y 300 PTAS. DE PREMIO EL DIA DE LA CONCENTRACIÓN

Felipe Palacios

Agente de Lara y Poblador. Sucesor de José M. Ricardo, Zaragoza  
MURO DE CARMELITAS, 23, SEGUNDO.—LOGROÑO.

**VITICULTORES**

Construcción de tinacos de cemento armado para fermentación y conser.  
vación de los vinos, con revestimiento de cristal o sin él. Ningún gaste  
de conservación de los recipientes, a upresión de las mermas por evey.  
ración, economía y limpieza.

Proyectos de instalaciones completas con maquinaria y aparatos mo.  
dernos para la elaboración de los vinos, en Bodegas Cooperativas y pa.  
rticulares.

ESTUDIOS. — PROYECTOS. — PRESUPUESTOS.  
Pídase referencias de instalaciones construidas en las principales bode.  
gas de Navarra, al constructor

RUFINO MATINCORENA. — PAMPLONA.

Oficinas: Ciudadela, 7.—Apartado de Correos, número 8.

**Compañías Hamburguesas****Hamburg América**

Línea de Cuba y México

Servicio regular fijo de

Bilbao a Habana,

Veracruz, Tampico y

América Central.



Hamburg

**Hamburg Sudamerikanische, D. G.**

Saídas quincenales

de Bilbao a Montevi.  
do, Buenos Aires y

Rosario, Patagonia, etc.

**Próximas salidas desde BILBAO****PARA HABANA Y MEXICO**

Propietarios:  
Viuda e Hijos  
de R. J. Chavarri  
LEALTAD, 12, MADRID

El mejor purgante conocido  
- AGUAS MINERALES NATURALES DE -  
**CARABAÑA**  
AVISO -- Rechácese como falsa toda agua que se venda  
fuera de su soblase ni originales y cerradas

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

Se vicios de la C. Trasatlántica

DE BARCELONA

Línea de Río de la Plata y el Brasil.—El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el 7 de enero, salvo contingencias, el 9 de Málaga, y el 11 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Antillas, México, New York y Costafríme.—El vapor saldrá el 25 de enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz. El vapor saldrá el 17 de enero de Bilbao, el 19 de Sanander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admita carga y pasaje para Costafríme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor saldrá el 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admita carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz.

Masa de Filipinas.—El vapor saldrá el 12 de enero de Cádiz y el 9 de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo.—El vapor saldrá de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 12 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monarvia y Fernando Póo.

SERVICIO COMERCIAL.—El vapor saldrá de Bilbao salvo contingencias, el día 12 de Santander el 14 de Gijón el 16 de Vigo el 17 para New York y Habana.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y para quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, somos acreditados en su dilatado servicio.

Agente de la Compañía en Logroño, Sra. Viuda de D. Guillermo Moreno, Bretón de los Herreros, 6, en tresuelo, derecha.

Compañías Anglo - Argentina  
y Houlder Line

Directo para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el 28 de febrero el vapor inglés

**Lyneton Grange**

Admitiendo solamente carga para dichos puertos, y con conocimiento directo a todos los puertos de PATAGONIA.

PARA SOLICITAR CABIDA Y DEMAS INFORMES a sus consignatarios: FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA. -Arenal, 6. BILBAO

**SEGUROS DE AFRICA**

AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA. — Fundada el año 1915  
La más antigua y acreditada Teléfono 1.628

**LARA Y POBLADOR**

UCESOR DE JOSE MARIA RICARDO  
REEMPLAZO DE 1919.—SEGUROS A 400 PESETAS  
REEMPLAZO DE 1920.—SEGUROS A 200 PESETAS

A partir de primero de enero de 1920 se aumentarán los precios en 50 y 25 pesetas, respectivamente.

Recomendamos a los reclutas se fijen antes de contratarse en las verdaderas garantías que les ofrecen algunas Empresas y se informan del modo como cumplieron el año último en algunas Cajas de Reculta los compromisos que tenían adquiridos.

El dinero de cada contrato queda depositado en el BANCO HIS. PAN AMERICANO de LOGRONO hasta después de cumplido el compromiso el tercer dia siguiente al de la concentración.

Se responde del sustituto durante TRES AÑOS y UN DIA.

Tenemos soldados de activo servicio para substituciones en todo momento.

Esta Empresa, después de cumplir todos, absolutamente todos los compromisos que adquirió, tuvo que ofrecer los que le sobraron anunciándolo en el HERALDO DE ARAGON del dia 6 de febrero.

Para toda clase de informes y detalles dirigirse a sus oficinas

**CALLE CERVANTES, NÚMERO 28, ENTRESUELO**

Por el Paseo de Sagasta, 20), ZARAGOZA.

REPRESENTANTE para Logroño y su zona, D. Felipe Palacios

Mura de Carmelitas, 23.—LOGRONO.

AVISO IMPORTANTE: Para evitar equivocos hacemos presente que esta AGENCIA DE QUINTAS se halla MATRICULADA en la DELEGACION de HACIENDA de ZARAGOZA con arreglo a la ley.

NOTA.—Los sustitutos que esta Agencia pone siempre soldados de la guarnición de Logroño; nunca paisanos, como los intentan poner otras Empresas.

Establecimiento de arboricultura

Domingo Viguera.-Nalda

Se ofrecen plantas de frutales y olivos empeltres, especiales a todos los Sindicatos y Comunidades entusiastas de la fiesta del Arbol. Se advierte que en los pedidos que se hagan para la fiesta de niños, se hace un pequeño regalo de fruto de cítrula claudia, con el fin de que tienen cariño al árbol, siendo tan necesario para la higiene y teniendo en cuenta que los pueblos que no disfrutan de arbolado son más atacados por las enfermedades. No lo echen en oido. Pedid muchos plantones y seréis bien servidos.

YUGUERO.—Para servir en una finca del término de Logroño, se necesita uno que sepa su obligación y con buenas referencias. Ganará catorce reales diarios y se le dará casa, tierra para sembrar legumbres y horalizas y leña. Don Vicente Rodríguez de Paterna informará.

**NODRIZA**

Casada, de 26 años, leche de 30 días, desea criar en su casa del pueblo de Albeida. Informarán Bretón Herreros, número 2, primero.

—Se ofrece para criar en su casa en Corera, soltera, de 25 años, leche de 15 días, primera. Informa Baldomero León, en Corera.

**LABRADORES**

He comenzado a recibir 90 toneladas de Nitrato de Chile y 20 de Amoniaco. También cuento en la actualidad con grandes existencias de Potasa y Superfosfato del 19/20, 16/18 y 15/17 de la Sociedad General de Industria y Comercio de Bilbao. Admito pedido para entrega inmediata en grandes y pequeñas cantidades. Antonio Alonso Salmerón, 1. Logroño. Pedidos en Haro Félix Pérez de Nanclares.

**FINCAS.** Se venden una casa, corral y bodega; 100 olivos, 20 navales, 7.000 cepas, 12 fanegas de tierra a cada pago, y 40 chopos de sierra, en jurisdicción de Lagunilla. Dirigirse a Victoriano Fernández Guerra, en Ventas Blancas. mjs

**CURACION de las HERNIAS**

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el dia 15 de febrero, el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, autor de acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado, los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y permanentemente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bullo, quedando amoldados como guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrir de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo en la parte herniada hasta su completa curación.

**EL ORTOPEDICO DON FRANCISCO G. TORRENT ATENDERÁ A LOS HERNIADOS:**  
EN LOGRONO, únicamente el domingo, dia 15 de febrero, en el Hotel Comercio.  
EN TUDELA, el dia 12 de febrero, en el Hotel Unión.  
EN HARO, el dia 16 de febrero, en el Hotel Adela.  
EN BARCELONA, calle de Barbera, número 14.

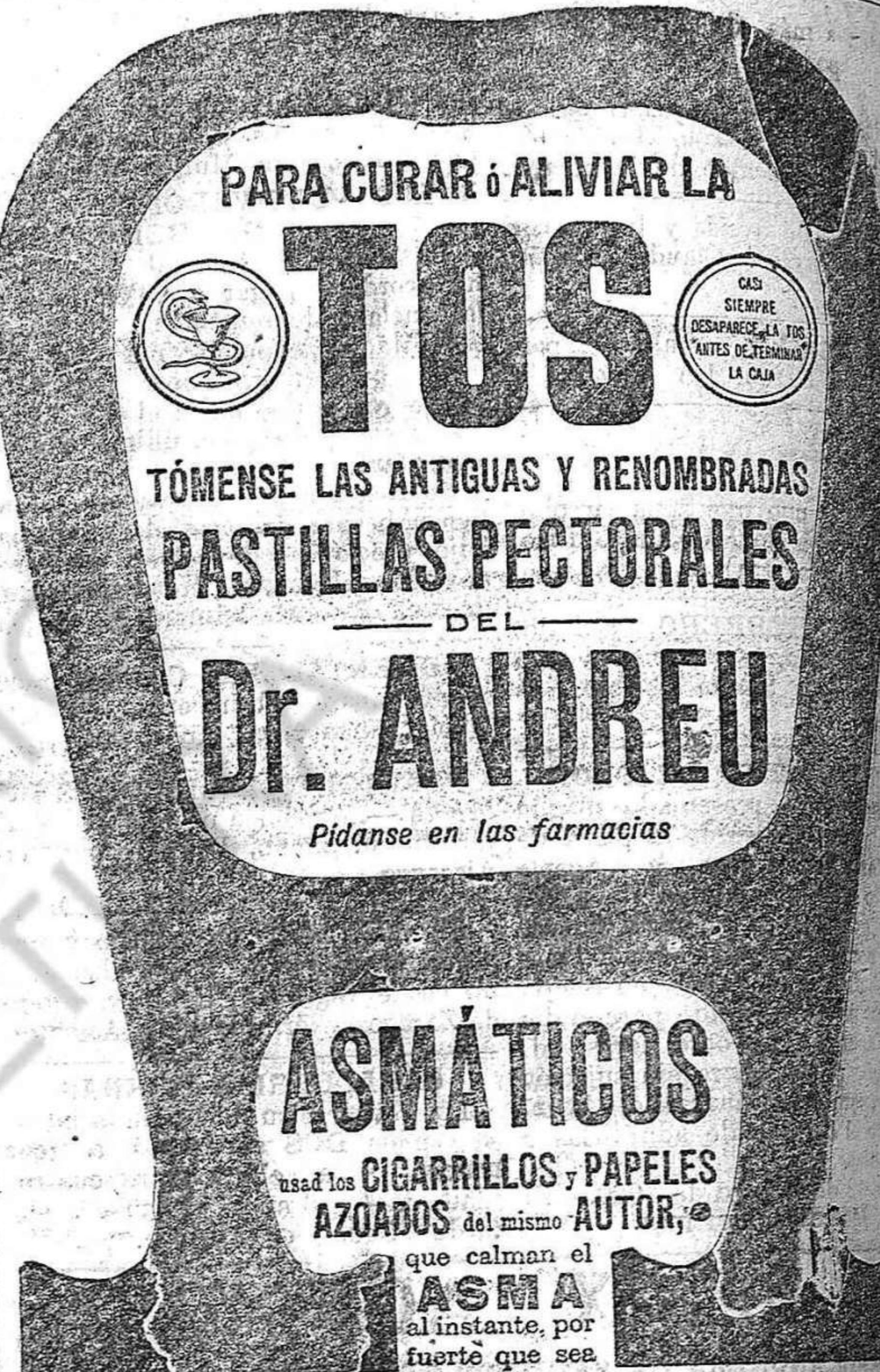
**¡Atención al engaño!**

Todos los herniados deben tener muy presente que, el especialista ortopédico Francisco G. Torrent tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido en casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente trata de un especialista ortopédico Francisco G. Torrent.

**AZUFRE SUBLIMADO FLOR**

Grandes existencias  
Enrique Miret Espoz  
Calle, 8 ZARAGOZA Ipartido



**Sanatorio**

**Quirúrgico**

**Dr. Madrazo**

**SANTANDER**

En este Instituto se trata todo género de afecciones de Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa garantía los resultados. Para que todas las clases sociales puedan fructuar los beneficios de esta Clínica, se han establecidos 8 cuartos por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por correo se dirigirán al Director, y para otros detalles al gerente don Luis Peñalver.

Español.

En este Instituto se trata todo género de afecciones de Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa garantía los resultados. Para que todas las clases sociales puedan fructuar los beneficios de esta Clínica, se han establecidos 8 cuartos por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por correo se dirigirán al Director, y para otros detalles al gerente don Luis Peñalver.

Español.

En este Instituto se trata todo género de afecciones de Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa garantía los resultados. Para que todas las clases sociales puedan fructuar los beneficios de esta Clínica, se han establecidos 8 cuartos por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por correo se dirigirán al Director, y para otros detalles al gerente don Luis Peñalver.

Español.

En este Instituto se trata todo género de afecciones de Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa garantía los resultados. Para que todas las clases sociales puedan fructuar los beneficios de esta Clínica, se han establecidos 8 cuartos por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por correo se dirigirán al Director, y para otros detalles al gerente don Luis Peñalver.

Español.

En este Instituto se trata todo género de afecciones de Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa garantía los resultados. Para que todas las clases sociales puedan fructuar los beneficios de esta Clínica, se han establecidos 8 cuartos por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por correo se dirigirán al Director, y para otros detalles al gerente don Luis Peñalver.

Español.

En este Instituto se trata todo género de afecciones de Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa garantía los resultados. Para que todas las clases sociales puedan fructuar los beneficios de esta Clínica, se han establecidos 8 cuartos por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por correo se dirigirán al Director, y para otros detalles al gerente don Luis Peñalver.

Español.

En este Instituto se trata todo género de afecciones de Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa garantía los resultados. Para que todas las clases sociales puedan fructuar los beneficios de esta Clínica, se han establecidos 8 cuartos por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por correo se dirigirán al Director, y para otros detalles al gerente don Luis Peñalver.

Español.

En este Instituto se trata todo género de afecciones de Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa garantía los resultados. Para que todas las clases sociales puedan fructuar los beneficios de esta Clínica, se han establecidos 8 cuartos por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por correo se dirigirán al Director, y para otros detalles al gerente don Luis Peñalver.

Español.

En este Instituto se trata todo género de afecciones de Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa garantía los resultados. Para que todas las clases sociales puedan fructuar los beneficios de esta Clínica, se han establecidos 8 cuartos por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por correo se dirigirán al Director, y para otros detalles al gerente don Luis Peñalver.

Español.

En este Instituto se trata todo género de afecciones de Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa garantía los resultados. Para que todas las clases sociales puedan fructuar los beneficios de esta Clínica, se han establecidos 8 cuartos por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por correo se dirigirán al Director, y para otros detalles al gerente don Luis Peñalver.

Español.

En este Instituto se trata todo género de afecciones de Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa garantía los resultados. Para que todas las clases sociales puedan fructuar los beneficios de esta Clínica, se han establecidos 8 cuartos por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por correo se dirigirán al Director, y para otros detalles al gerente don Luis Peñalver.

Español.

En este Instituto se trata todo género de afecciones de Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa garantía los resultados. Para que todas las clases sociales puedan fructuar los beneficios de esta Clínica, se han establecidos 8 cuartos por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por correo se dirigirán al Director, y para otros detalles al gerente don Luis Peñalver.

Español.

En este Instituto se trata todo género de afecciones de Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa garantía los resultados. Para que todas las clases sociales puedan fructuar los beneficios de esta Clínica, se han establecidos 8 cuartos por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.